

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**“Plan de Comunicación para sensibilizar a la planta docente de la UACM,
plantel Cuauhtémoc, acerca de la violencia de género”**

TRABAJO RECEPTIVO
PARA OBTENER GRADO DE LICENCIATURA
EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA:

Montserrat Alfaro López

Directora del trabajo receptivo

Dra. Adriana Peimbert Reyes

México, D.F. Septiembre 2014

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Índice

Agradecimientos

Introducción

1. Planteamiento del problema.....	7
1.1 Justificación desde lo social.....	9
1.2 Justificación desde la comunicación.....	10
1.3 Objetivos del plan de comunicación.....	11
2. Diagnóstico.....	13
2.1 Actores involucrados.....	13
2.1.1 Docentes de la UACM, plantel Cuatepec.....	13
2.1.2 Estudiantes de la UACM, plantel Cuatepec.....	14
2.1.3 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.....	15
2.1.4 Estado mexicano.....	17
2.2 Metodología a emplear.....	19
2.2.1 Metodología Cuantitativa.....	19
2.2.2 Metodología Cualitativa.....	19
2.3 Aproximación Conceptual desde dónde se aborda el problema.....	20
2.3.1 Fundamentación: Teoría feminista y de género.....	20
2.3.2 Violencia.....	23
2.3.3 Tipos de Violencia.....	25
2.3.4 Violencia de género.....	27
2.4 Estrategia Metodológica.....	29
2.4.1 Objetivos.....	29
2.4.2 Métodos de investigación.....	29
2.4.3 Técnicas.....	30
2.4.4 Fuentes de información.....	31
2.4.5 Instrumentos de investigación.....	32
2.5 Análisis de los resultados.....	42
2.5.1 Sondeo de opinión realizado a estudiantes hombres.....	42
2.5.2 Sondeo de opinión realizado a estudiantes mujeres.....	51
2.5.3 Encuesta realizada a profesoras.....	60
2.5.4 Encuesta realizada a profesores.....	67
2.5.5 Observación participante por colegio.....	74
2.5.6 Análisis FODA.....	84

3. Plan Estratégico.....	85
3.1 Descripción y justificación de la estrategia.....	85
3.2 Objetivos tácticos y metas a corto, mediano y largo plazo.....	85
3.3 Descripción de las y los participantes y de la demarcación.....	86
4. Plan Táctico.....	87
4.1 Estrategias.....	87
4.1.1 Estrategia 1 “Contra la violencia, todas las acciones”.....	87
4.1.2 Estrategia 2 “Infórmate”.....	93
4.1.3 Estrategia 3 “Ante la violencia de género, alza la voz”.....	95
4.2 Diagrama del plan táctico y presupuesto.....	99
4.3 Cronograma de implementación.....	100
5. Reflexiones generales.....	101
6. Bibliografía.....	103
6.1 Referencias Bibliográficas.....	103
6.2 Referencias Electrónicas.....	105
6.3 Referencias Hemerográficas	105
7. Anexos.....	107

Agradecimientos

Agradezco a la UACM, por abrir sus puertas ante la constante competencia entre las y los estudiantes por tener una educación superior, sin ella no estaría aquí ni ahora. Por brindarme apoyo económico, a través de la “Beca para estudios de licenciatura” así como el apoyo para impresión y empastado de mi trabajo recepcional. Agradezco a las y los profesores del plantel Cuauhtémoc, por compartir sus conocimientos y experiencias dentro y fuera de las aulas. A mi directora de tesis la Dra. Adriana Peimbert Reyes por guiar mi proyecto.

Agradezco a la Dra. Leticia Romero Chumacero y a la Dra. Samanta Zaragoza Luna por el tiempo y la confianza dedicada a mi trabajo. A Gerardo Bustamante por escucharme, corregirme y confiar en mi trabajo a lo largo de la carrera. A Juan Arellano porque a pesar de su cefalea crónica y de su almuerzo aplastado, por el largo trayecto a la universidad, atendió con dedicación mis asesorías y me guió profesionalmente. Porque siempre reconoció y valoró mi trabajo. A Alicia Rodríguez Ruiz mil gracias por su dedicación, esfuerzo, compromiso, motivación y cariño no sólo a mi trabajo, también a mi persona. Gracias, porque sin su apoyo mi vida universitaria hubiera tomado otro rumbo.

A mi familia...gracias a mis hermanas y hermanos porque me enseñaron a luchar por mis deseos y caprichos. A mis sobrinas y sobrinos por respetar mi espacio de trabajo, pero también por ayudarme a olvidarlo. A mis amigas Selene y Nancy por ser siempre incondicionales. A Cesar porque a pesar de mis pláticas aburridas sobre teorías de género y feminismo siempre me escuchaba y me debatía. A Javier por su paciencia y tranquilidad. A Luis por hacerme soñar, *C'est l'amour qui fait rêver, je t'aime*.

A mi madre por sus regaños y consejos, pero sobre todo por el esfuerzo que realiza día a día para ayudarme a cumplir mis sueños. A mi padre por siempre acercarse a mí para compartir nuestro día. Por su amor y su cariño.

“Nada Humano me es ajeno”

Introducción

La inequidad de género y la persistencia de conductas sexistas en nuestro país permite que la violencia de género, se siga reproduciendo y naturalizando en nuestra cotidianidad, por lo tanto crear políticas públicas con perspectiva de género se ha convertido en una exigencia tanto de organismos gubernamentales como no gubernamentales. Así la Universidad Autónoma de la Ciudad de México no debe estar ajena a estas problemáticas al contrario debe contribuir, a través de sus investigaciones, a combatir los problemas sociales por los que atraviesa la Ciudad de México.

Crear reglamentos que regulen y den seguimiento a casos de acoso, hostigamiento y violencia de género debe formar parte de los debates y decisiones del Consejo Universitario de la UACM.

Así el presente plan de comunicación aborda el problema de violencia de género que se vive en la comunidad de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), plantel Cuauhtémoc, y constituye una propuesta de estrategias para combatirla dentro de la universidad.

Está dividido en tres capítulos. Dentro del primero “**Planteamiento del problema**”, se muestra la justificación desde lo social y lo comunicativo, planteando que la violencia de género es un problema que se vive y reproduce dentro de la universidad, por lo tanto la importancia de realizar un plan de comunicación que sensibilice a la planta docente de la UACM, plantel Cuauhtémoc, para comenzar a combatir esta problemática desde nuestra casa de estudios.

En el segundo capítulo “**Diagnóstico**”, se abordan las herramientas metodológicas y la aproximación conceptual para abordar el problema. Así como el resultado y análisis de lo obtenido tras la investigación de campo.

En el capítulo 3 “**Plan estratégico**”, se muestran las estrategias elegidas para combatir la violencia de género dentro de la UACM, plantel Cuauhtémoc.

Finalmente en el capítulo 4 ***“Plan táctico”***, se proponen las estrategias con sus respectivas tácticas para la aplicación y evaluación de los resultados.

Para concluir esta investigación, las reflexiones finales, bibliografía y anexos también se encontrarán al final de trabajo.

1. Planteamiento del problema

El feminismo desde sus inicios ha luchado por igualdad de derechos entre hombres y mujeres. En 1970 nace el Movimiento de Liberación de las Mujeres (MLM), para atender las problemáticas que se presentan en la sociedad, paralelamente desde el ámbito académico se comenzaron a formar los estudios de género. Sin embargo, el discurso hegemónico que tenemos presente, día a día, ha impedido que el feminismo y los estudios de género lleven a cabo acciones y prácticas para prevenir y eliminar conductas, principalmente, de inequidad y violencia de género, en diversos sectores y espacios de la sociedad. Cabe destacar que los estudios de género no pueden por sí solos aplicar políticas de no discriminación y mucho menos aplicar sanciones, como estudios, sin embargo sí muestran la enorme discriminación y violencia de género y sugerir medidas para prevenirla y erradicarla.

En pleno siglo XXI se siguen reproduciendo acciones de discriminación y violencia que son preocupantes para la sociedad. Así el sistema patriarcal, heterosexual y masculino a partir de sus instituciones como la religiosa sigue promoviendo y apoyando los roles de tradicional sumisión de las mujeres, satanizan a las mujeres que pretenden liberarse y también demonizan la preferencias sexuales no aceptadas por la norma heterosexual. De igual forma, los monopolios televisivos y las compañías por cable también refuerzan los estereotipos asignados al género por una cultura patriarcal, las oficinas de gobierno creadas expresamente para prevenir y erradicar la violencia de género se ven rebasadas por el poder de grandes consorcios comerciales y de ventas a quienes les conviene que persistan los viejos roles asignados por el sistema binario y heteronormativo. Ejemplo de ello lo podemos encontrar en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), que siendo una universidad pública, crítica e incluyente, no cuenta con una política institucional que ayude a identificar, atender y dar seguimiento a la violencia de género.

Este estudio se hace necesario, justo en el plantel Cuauhtémoc, tras el caso de Martha Karina Torres, estudiante de la UACM, plantel Cuauhtémoc, asesinada a puñaladas por su novio Cristian Alejandro Reyes Ortiz de 25 años, también estudiante de la UACM, el 11 de mayo de 2013. Y que el 22 de noviembre de 2013, mediante la Fiscalía Especializada en Femicidios y el Sistema Judicial del Estado de México, dan

sentencia a Alejandro Ortiz Reyes. Cabe mencionar que no se trata de un caso aislado, existen otras expresiones de violencia de género que no se atienden. Ante esta situación la UACM, se limitó a decir: “Como institución de educación superior, la UACM hace un llamado a las autoridades responsables de este caso para que cumplan con la más alta de sus misiones: impartir justicia” (Dussel, 2013:1), pero no se han implementado dentro de nuestra casa de estudios las estrategias para combatir la violencia de género en la universidad, debido a que las instancias de decisión dentro de la universidad no atienden el tema.

La Comisión Especial para el seguimiento de los feminicidios, tiene registro en México a partir del año 1985, por presunción de homicidio hacia mujeres de 1.485 casos, para el 2010 se documentan 2.333 casos, de los cuales el 3% ocurrió dentro de escuelas y el 30% en vivienda particular. Dentro de las delegaciones de la Ciudad de México encontramos en 1985 a la delegación Cuauhtémoc con 88 casos, Miguel Hidalgo con 17 casos y Benito Juárez con 9 casos. En 1990 la delegación Gustavo A. Madero registró 28 casos, Cuauhtémoc 24 casos, Miguel Hidalgo, 19 casos, Venustiano Carranza 19 casos y Coyoacán 17 casos. Para 1995 Iztapalapa registró 25 casos, Gustavo A. Madero 18 casos y Benito Juárez 12 casos.

En el año 2000 la delegación Gustavo A. Madero tuvo 26 homicidios, Iztapalapa 24, Cuauhtémoc 15 y Venustiano Carranza 11. Finalmente para el 2010 Iztapalapa registró 25 casos, Venustiano Carranza 18 y Gustavo A. Madero 17 casos. Estos registros nos indican que la cultura machista no impacta sólo en las periferias de la Ciudad de México o en los poblados rurales, sino que se encuentra presente en la capital del país.

En el caso de los hombres no se tienen datos concretos sin embargo, se encuentran casos de mujeres que maltratan y matan a sus parejas como actos que se denominan crímenes pasionales o mujeres asesinas. En España se encuentra un banco de datos con el Informe sobre violencia doméstica del Consejo General de Poder Judicial con un registro de siete hombres en el 2011.

Como hombres y mujeres, de acuerdo con la sociedad en la que vivimos, debemos cumplir ciertos roles que nos “identifican” de una forma binaria¹, por lo tanto, todo estereotipo que esté fuera del sistema hegemónico se clasifica como erróneo o raro y es rechazado socialmente.

La aplicación de la perspectiva de género y la teoría feminista, sirven como “detractores del orden patriarcal, que contiene de manera explícita una crítica a los aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes que se producen por la organización social basada en la desigualdad, la injusticia y la jerarquización política de las personas de acuerdo con su género” (Lagarde: 1996, 4) y así poder crear conciencia de género.

Las y los profesores al ser los principales sujetos que interactúan con las y los estudiantes, por ello se vuelven pieza clave para empezar a sensibilizar respecto a la violencia de género, el feminicidio y la homofobia.

En este contexto surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué elementos tendría que contener un plan de comunicación, desde la perspectiva de género y el feminismo, para sensibilizar a la planta docente de la UACM, plantel Cuauhtémoc, sobre violencia de género?

1.1 Justificación desde lo social

La aplicación de la perspectiva de género y la teoría feminista, en el tema de violencia de género se vuelve relevante debido a que en una sociedad machista y patriarcal, se que atribuye las actividades físicas, emocionales, psicológicas y sexuales como naturales del género, y a quienes cumplen con estos roles no se les cuestiona ni se le juzga por sus actos debido a que son, de alguna manera, aceptados por el sistema patriarcal. Esto es producto de circunstancias histórico-sociales que se legitiman tanto en el plano legal como en el cultural, sin embargo, esta conducta vulnerada

¹ Me refiero a que vivimos en una sociedad que reconoce únicamente a hombres y mujeres con ciertas características y roles que deben ser llevados a cabo de manera diferenciada, dando valor a las actividades que realizan los hombres mientras que los roles de las mujeres son minimizados.

sistemáticamente por acciones u omisiones es un problema grave y complejo que conlleva a la discriminación, lesión de los derechos humanos y desigualdad²

Así la cultura patriarcal ha legitimado la inferioridad y el maltrato hacia hombres y mujeres que no cumplen con sus roles de dominación o subordinación. Por lo tanto es fundamental que la planta docente sea capaz de desarrollar habilidades y estrategias necesarias para intervenir con solvencia en situaciones de violencia de género (Hernández, 2012).

Por ello es de suma importancia que se lleve a cabo un plan comunicacional, desde la perspectiva de género y el feminismo, sobre violencia de género por ser la planta docente la que interactúa con las y los estudiantes en un espacio no sólo se vive, sino que se construyen los aprendizajes y se participa en la fundación del imaginario colectivo de las y los jóvenes (Assumpcio, 2002).

1.2 Justificación desde la comunicación

Por otro lado, la comunicación desde su definición etimológica “proviene del latín *communicare*, que significa intercambiar, compartir, poner en común.” (RAE, 2013). Sin embargo, para complementar esta definición hace falta una influencia recíproca o *feedback* que es un elemento importante dentro de la comunicación vista como un “proceso para la socialización de las personas (...) mediante los cuales se incorpora o interioriza la cultura” (Rizo, 2010: 21).

De ahí, la importancia de tener una comunicación adecuada dentro del aula de clase, ya que las y los docentes deben compartir e intercambiar información teniendo claro que lo que están expresando puede incorporarse o interiorizarse en la cultura de la comunidad estudiantil.

Por lo tanto, la comunicación y la cultura se complementan ya que a partir de estas dos categorías se construyen los sujetos sociales y sus relaciones (Rizo, 2010). Así la comunicación interpersonal que se define como “el encuentro cara a cara entre dos personas que sostienen una relación de interdependencia a través de un intercambio

² Manual de Prevención de Violencia de género, 2012

de mensajes que proceden de señales tanto verbales como no verbales” (Rizo, 2010: 13). La comunicación interpersonal, dentro de mi investigación, es importante debido a que dentro del salón de clase, y en asesorías, se sostiene este intercambio que evocan la reproducción de un discurso machista o patriarcal y que, como mencionaba, se comunica desde los mensajes verbales y no verbales.

Por otro lado según la propuesta del Grupo hacia una Comunicología Posible (GUCOM), son cuatro las grandes dimensiones u objetos de estudio en torno a los cuales se ha organizado el pensamiento sobre la comunicación: la expresión, la difusión, la interacción y la estructuración (GUCOM, 2013). En esta investigación se relacionan estas dimensiones ya que se considera la comunicación organizacional como un sistema vivo y abierto que mantiene un “flujo de información entre personas que ocupan distintas posiciones y representan distintos roles”(Goldhaber,1997:15). Así la comunicación organizacional nos ayudará a estudiar, analizar y proponer mejoras sobre la violencia de género a través de herramientas y rutas desde el ámbito o área de la comunicación y educación.

De tal modo que mi objetivo general es: identificar los elementos necesarios para elaborar un plan de comunicación que contribuya a sensibilizar a la planta docente de la UACM, plantel Cuauhtémoc, respecto a la violencia de género.

1.3 Objetivos del plan

Considero los siguientes objetivos particulares:

- ✓ Elaborar un diagnóstico que ayude a:
 - A) Detectar si la planta docente sabe en qué consiste la violencia de género.
 - B) Determinar los conocimientos que tiene la planta docente, en el plantel Cuauhtémoc, sobre la violencia de género.
 - C) Saber si están dispuestas y dispuestos a recibir un taller de sensibilización relacionado con la violencia de género.
 - D) Determinar si están en la disposición de emprender las acciones necesarias para combatir la violencia de género.
 - E) Identificar las medidas o estrategias para el plan comunicacional.
 - F) Realizar un sondeo entre la comunidad estudiantil para detectar si existe violencia de género entre la comunidad.

- ✓ Desarrollar e incorporar en el diseño de un plan de comunicación los elementos que se identifican como los necesarios para emprender dicho plan.
 - A) Realizar un taller de sensibilización a la planta docente.
 - B) Crear un instrumento que muestre el posible grado de violencia escolar, donde las y los estudiantes pueden identificar en qué momento la planta docente está ejerciendo violencia de género.
 - C) Crear un instrumento que muestre el posible grado de violencia escolar, donde la planta docente identifique cuándo hay violencia de género entre el alumnado.

- ✓ Promover en la comunidad universitaria el interés acerca de la importancia de combatir la violencia de género.
- ✓ Promover espacios de actuación, dentro de la UACM, que nos permitan, informar, orientar combatir y atender la violencia de género, entre la comunidad de esta universidad.

2. Diagnóstico

2.1 Actores involucrados

En este apartado se señalan las personas e instituciones que se involucran e interrelacionan en la problemática.

En primer lugar identifiqué dos sujetos que están en constante interacción; la planta docente y la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, y en segundo momento a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y al Estado mexicano

2.1.1 Docentes de la UACM, plantel Cuauhtémoc

Docente, proviene del latín “docens” que significa enseñar (RAE, 2001), por lo tanto, docente es aquella persona especializada en algún tema, el cual transmite mediante un conjunto de valores y técnicas que facilitan el aprendizaje al receptor. Así en la UACM, la docencia universitaria incorpora como actores centrales a las y los estudiantes comprometiéndose con el desarrollo de vocaciones, gustos, pasiones, en un espacio en el que las y los maestros desarrollen, fortalezcan y enriquezcan sus vocaciones, sus gustos y sus pasiones. (UACM, 2011)

Por otro lado,

“En la UACM el ejercicio de la docencia se da en los espacios de aula, asesoría y tutoría, como prácticas interrelacionadas que se potencian mutuamente. El trabajo en *aula* implica propiciar actividades que permitan a las y los estudiantes trabajar en un contexto de interacción para elaborar el conocimiento que se está abordando, de modo que tenga sentido y significado para ellos. Las asesorías y tutorías son espacios donde se hace posible dar una atención más personal. La *asesoría* apoya a las y los estudiantes de forma individual o en pequeños grupos para aclarar dudas, o consolidar y profundizar en el conocimiento de algún tema del programa de estudios que están cursando o que buscan estudiar por su cuenta. La *tutoría* es un espacio de apoyo aun más personalizado. El tutor o la tutora tiene la

misión de acompañar al estudiante en su trayectoria académica, para reconocer sus necesidades, desarrollar sus habilidades y activar su potencial, de modo que pueda realizar con éxito sus estudios universitarios. Se trata de un proceso en el que la y el estudiante idealmente aprende a superar problemas, se compromete con su propia formación y desarrolla autonomía”(UACM, 2011: 25).

A pesar de que, “la universidad promueve la actualización de los académicos en sus áreas de conocimiento y en el campo de lo pedagógico, de modo que puedan desarrollar herramientas adecuadas para elaborar sus programas, pensar y adecuar sus intervenciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje, evaluar su práctica en función del aprendizaje de las y los estudiantes y, desde luego, para investigar y producir conocimiento” (UACM, 2011: 11) Sucede que, en el plantel Cuauhtémoc no existen instancias de capacitación e información, sobre las causas, consecuencias y formas de la violencia de género. Por ello se hace necesario que la planta docente, conformada por 95 docentes hombres y 55 docentes mujeres³, cuente con las herramientas que les permita, como líderes de opinión, cumplir con las obligaciones que ayuden a crear una formación equitativa en las y los estudiantes de la UACM, pues la violencia “teje sus redes en las conciencias de la personas” (Del Villar, 2002: 7).

2.1.2 Estudiantes de la UACM

Estudiante es “aquella persona que cursa estudios en un establecimiento de enseñanza”(RAE, 2001), en la UACM “Los estudiantes universitarios deben dejar de ser receptores pasivos de información, y convertirse en aprendices de productores de cultura, en el más amplio sentido de la palabra” (UACM, 2011:14). Cabe destacar que en la UACM, plantel Cuauhtémoc el número de estudiantes en el turno matutino es de 1053 mujeres y 938 hombres, mientras que en el turno vespertino se encuentran 524 hombres y 423 mujeres.

³ Información proporcionada por la Coordinación del Plantel Cuauhtémoc, el día 25 de noviembre de 2013. Dicho número de docentes es el total de quienes laboran de tiempo completo, medio tiempo y un cuarto de tiempo.

Durante la licenciatura, las y los profesores, mediante el intercambio de ideas, conceptos, gustos, teorías, etc., reproducen y/o intercambian el ejercicio de los roles de género. De tal manera, es importante que la planta docente y la comunidad estudiantil, conozcan las causas, consecuencias y formas de la violencia de género, para finalmente practicar la no violencia de género.

Así presento a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y al Estado Mexicano, como instituciones que comparten un objetivo: contribuir a mejorar la sociedad, pero cuyas acciones, en torno a la violencia de género, aún no se llevan a cabo como lo marcan las leyes.

2.1.3 Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Ante el incremento de la población y la demanda para ingresar al nivel superior en las universidades públicas del área metropolitana, después de 30 años de no fundarse ninguna universidad pública, “la Universidad de la Ciudad de México se creó como organismo público descentralizado, por decreto del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el 26 de abril de 2001. Tres y medio años después, su función se fortalece mediante la autonomía que le ha sido otorgada por ley, promulgada por la Asamblea Legislativa y publicada el 6 de enero de 2005, en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*.”(UACM, 2011: 9).

El propósito de la UACM ha sido:

“Ampliar las oportunidades de educación superior para la población del Distrito Federal y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y democrática, haciendo extensivos los beneficios de una educación científica y humanística a capas más amplias de la población. Con este sentido social, la universidad realiza sus funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura, extensión académica y cooperación social, así como la certificación de estudios y el otorgamiento de diplomas, grados y títulos académicos de educación superior” (UACM, 2011:10)

En la UACM, la educación universitaria es vital para el desarrollo de las personas, la sociedad y el país, a partir de la apropiación de la cultura y las herramientas necesarias para “ejercer un pensamiento crítico, hacer frente a las circunstancias,

generar propuestas y acciones para transformarlas, y desplazarse con mayores posibilidades de éxito en un mundo cada vez más incierto”(UACM,2011:10).

Sin embargo en el Proyecto Educativo de la UACM, no se menciona la importancia de la equidad de género dentro de la comunidad universitaria, por tanto, dentro de la Estructura Universitaria, podemos encontrar los siguientes puestos de administración:

1. Rectoría
2. Secretaría General
3. Abogado General
4. Contraloría General
5. Tesorería
6. Coordinación Académica
7. Coordinación de Planeación
8. Coordinación de Certificación y Registro
9. Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
10. Coordinación de Servicios Estudiantiles
11. Coordinación de Comunicación
12. Coordinación de Informática y Telecomunicaciones
13. Coordinación de Servicios Administrativos
14. Coordinación de Obras y Conservación
15. Coordinadores de los 3 Colegios
16. Coordinadores de los 5 Planteles

De los 16 elementos que conforma la UACM, destaco la Contraloría, debido a que es, hasta el momento, la única instancia que busca:

1. Defender los derechos de las y los estudiantes.
2. Asesorar a las y los estudiantes acerca de sus derechos y obligaciones.
3. Conocer, por parte de las y los estudiantes, las inconformidades sobre la actuación de alguna área de la UACM.
4. Emitir resoluciones de carácter obligatorio, sobre los asuntos planteados ante este órgano de gobierno.
5. Fungir como órgano de consulta en controversias en las que los alumnos se encuentren involucrados.
6. Proponer a la comunidad universitaria medidas para el mejoramiento de los estudiantes.

Sin embargo, dicha instancia no cuenta con los elementos suficientes para atender, debidamente, un caso de violencia de género, para defender el derecho de la/el estudiante, emitir resoluciones, o proponer medidas para el mejoramiento de las y los estudiantes, acerca de la violencia de género.

Otro caso es el de la oficina del Abogado General que implementó un proceso para la denuncia de casos de violencia de género, que sin embargo, no se ha traducido en una política institucional. Por lo tanto no existe un espacio que lleve un control y oriente respecto a los posibles casos de violencia de género que se presenten en la UACM.

Por otro lado, si bien se implementó el “Protocolo de atención a casos de violencia, acoso y hostigamiento sexual”, dicho protocolo está siendo analizado por el actual Consejo Universitario, así como un buzón de denuncia, esto sólo se ha llevado a cabo en el Plantel San Lorenzo Tezonco, por lo tanto es importante llevarlo al resto de la UACM, para ver la reacción de las diversas comunidades de la UACM, ante dichos casos.

Pareciera que a pesar de constantes asambleas, coloquios, conferencias, (algunas programadas sobre el tema de violencia de género) el discurso de género no permea en la comunidad de la UACM. Por lo tanto es importante indagar si la planta docente del plantel Cuauhtémoc tiene algún conocimiento acerca del tema de violencia y equidad de género y cómo lo aplica en sus clases la o el profesor dentro de la comunidad estudiantil.

2.1.4 Estado mexicano

El Estado es un “Conjunto de los órganos de gobierno de un país soberano” o bien es “en el régimen federal, porción de territorio cuyos habitantes se rigen por leyes propias, aunque estén sometidos en ciertos asuntos a las decisiones de un gobierno común” (RAE, 2001).

Así, el Estado mexicano está conformado por territorio, población y gobierno, este último encargado de hacer cumplir las leyes y sancionar a quienes las violan mediante los tres poderes: a) ejecutivo, conformado por el Presidente y sus

secretarías, b) legislativo, “organización y funcionamiento que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como (...) los reglamentos y acuerdos que cada una de ellas expida sin la intervención de la otra”(Diario Oficial de la Federación, 2013: artículo 3) y c) judicial, “órgano encargado de manejar, administrar y ejercer de manera autónoma el presupuesto del Tribunal Superior de Justicia”(LOTSJ, 2008: capítulo único).

En este contexto, el Estado mexicano debería estar realizando acciones en beneficio al “51.2% de las mujeres” (INEGI, 2012: 3) que habitamos la República Mexicana. Cabe mencionar que se ha implementado desde el primero de febrero de 2007 la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia la cual “tiene por objeto establecer la coordinación entre la Federación, las entidades federativas, el Distrito Federal y los municipios para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación, así como para garantizar la democracia, el desarrollo integral y sustentable que fortalezca la soberanía y el régimen democrático establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.” (LGAVLV, 2013: artículo 1). Por otro lado, en abril de 2012 se aprueba la tipificación del feminicidio.

Lamentablemente estas acciones no se ejercen debidamente ya que quienes laboran en estas instancias, en su mayoría, no tiene una capacitación adecuada, o bien son pertenecientes a partidos políticos de centro- derecha, como el Partido de Revolucionario Institucional (PRI) que se limita a decir “debemos entender que si ocupamos un lugar dentro de la vida pública o política, tenemos que aprovecharlo y potencializar la resonancia de nuestras decisiones y que si, por el contrario, no estamos ahí, nuestra labor debe ser la de exigir a nuestras representantes asumir un rol de liderazgo y a los representantes un profundo respeto a la equidad de género.” (Ludlow, PRI: 2013).

Así, el Estado Mexicano es un sistema patriarcal, a pesar de su intento por cubrir una cuota de género o de haber signado distintas leyes o tratados a favor de los derechos de la mujeres y de la equidad de género, la acción y ejecución de éstas, no se ven

reflejadas en hechos contundentes. Tal es el caso de la nueva reforma al Código Penal del D.F. que ha tipificado como delito el acoso sexual, en donde aquel /lla “que acose fuese superior jerárquico y utilizare los medios o circunstancias que el cargo le proporcione, además de la multa señalada (...), se le destituirá de su cargo, empleo o comisión, desde el primer caso” (Código Penal, 2014: 259 BIS).

2.2 Metodología a emplear

Para mi investigación utilizaré, en primera instancia, la metodología cuantitativa para el diagnóstico y la complementaré con la metodología cualitativa, para el resto de la investigación.

2.2.1 Metodología Cuantitativa:

Se define así: “es un proceso sistemático y ordenado que se lleva a cabo siguiendo determinados pasos. Planear una investigación consiste en proyectar el trabajo de acuerdo con una estructura lógica de decisiones y con una estrategia que oriente la obtención de respuestas adecuadas a los problemas de indagación propuestos” (Monje, 2011: 20).

Técnicas:

- a) Sondeo de opinión: es un “conjunto de técnicas desarrolladas para realizar investigaciones , generalmente pequeñas o acotada en sus alcances” (Asún, 2001: 7).
- b) Encuesta: “una técnica realizada sobre una muestra de sujetos, representativa de un colectivo, llevada a cabo en el contexto de la vida cotidiana utilizando procedimientos estandarizados de interrogación y con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de una población”(Ferrando, 1992: 20).

2.2.2 Metodología Cualitativa:

“Diseña un punto de referencia que indica qué se va a explorar (objetivos), cómo debe procederse (la estrategia) y qué técnicas se van a utilizar (la recolección)”(Monje, 2011: 16) de los hechos a analizar, contemplando las subjetividades de las y los entrevistados.

Técnica:

a) Observación participante: Técnica para recoger información que consiste en observar a la vez que participamos en las actividades del grupo que se está investigando (UAM, 2014)

2.3 Aproximación conceptual desde dónde se aborda el problema

En este apartado se muestra la explicación de violencia, los tipos y sus relaciones con la violencia de género dentro de las instituciones, particularmente la docente, desde la teoría feminista y de género.

2.3.1 Fundamentación: Teoría Feminista y de género

El feminismo es un movimiento político que las mujeres encabezaron a finales del siglo XVII en Europa, buscando visibilizarse en las acciones y opiniones públicas en las que se encontraban inmersas. Por ejemplo Olympe de Gouges quién escribió la *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana* en 1791 ante la negación de los derechos de la mujeres, durante la Revolución Francesa. La obra reivindicaba el derecho de las mujeres a la justicia política así como el acceso de las mujeres a la educación y la igualdad de derechos del matrimonio. En Inglaterra Mary Wollstonecraft, en 1792, recogió las ideas de las primeras feministas en su obra *Vindicación de los derechos de la mujer*, refiriéndose por primera vez a la responsabilidad que el Estado tenía en la mejora de la situación de las mujeres, siempre centrándose en la educación.

En la Segunda Ola del Feminismo, se destaca la Declaración de Sentimientos, en Seneca Falls, Nueva York, en 1948, donde se discutieron los derechos sociales, civiles y religiosos de las mujeres, reclamando el derecho al voto de las mujeres, consiguiéndolo hasta 1869 en Wyoming y en 1920 en todo Estados Unidos. En México se llevaron a cabo en 1916 los dos primeros congresos feministas en el país en la ciudad de Mérida, Yucatán, presididos por Salvador Alvarado y Paulina Luisi, para exigir educación laica y de fácil acceso a las mujeres, así como su derecho al trabajo y a la ciudadanía. Dando el derecho al voto hasta el 17 de octubre de 1953 en toda la República Mexicana.

En 1949, Simone de Beauvoir, escribe el *Segundo Sexo*, donde expone, en su primer tomo, “la teoría de que la mujer siempre ha sido considerada la otra con relación al hombre, sin que ello suponga una reciprocidad” (Varela, 2005: 84). Es en el segundo tomo donde Beauvoir, habla de “separar la naturaleza de la cultura y profundiza en la idea de que el género es una construcción social” (Varela, 2005:86).

Finalmente en la tercera ola del feminismo, en 1963, Betty Friedan escribe *La mística de la feminidad*, donde dice:

La mística de la feminidad afirma que el valor más alto y la única misión de las mujeres es la realización de su propia feminidad. Esta feminidad es tan misteriosa e intuitiva y tan próxima a la creación y al origen de la vida que la ciencia creada por el hombre, tal vez nunca llegue a entenderla. (...) La raíz de los problemas de la mujer en el pasado, estriba en que las mujeres envidiaban a los hombres, intentaban ser iguales que ellos, en vez de aceptar su propia naturaleza, que sólo puede encontrar su total realización en la pasividad sexual, en el sometimiento al hombre y en consagrarse amorosamente a la crianza de sus hijos” (Friedan, 1965: 57)

Después de sus publicación, el 29 de octubre de 1966, inicia oficialmente NOW (National Organization for Women) la organización mediante su Declaración de Principios busca la igualdad entre mujeres y hombres.

La lucha de las mujeres y los hombres feministas ha sido exhaustiva, en todos los lugares del mundo, con sólo mencionar algunos hitos de este “conjunto de ideas sociales, estéticas, éticas, históricas que conforman una lógica del quehacer femenino en un mundo mixto, un mundo donde conviven los dos sexos, con sus diferencias, pero no necesariamente con sus desigualdades” (Gargallo, 2007: 13) podemos ver el impacto y los resultados que durante siglos, el feminismo ha logrado en beneficio de una coexistencia equitativa entre mujeres y hombres. Así el feminismo es la “construcción de una cultura, una ética y una ideología nueva y revolucionaria para enriquecer y democratizar el mundo” (Varela, 2005:21).

Cabe mencionar que aunque las pioneras del feminismo eran en su mayoría blancas de clase media, los temas feministas se vincularon con las luchas de las mujeres afroamericanas, latinas o de otras minorías étnicas habían venido realizando tradicionalmente en sus comunidades. Las mujeres trabajadoras se movilizaron en defensa de sus demanda y así siguió una diversificación creciente de los movimientos de las mujeres.

Así el patriarcado, “es ese pacto –interclasista- por el cual el poder se constituye como patrimonio del genérico de los varones”. (Amorós, 1994: 27). En ese pacto no existe equidad de condiciones debido a que el poder se aplica únicamente de hombres a mujeres, apropiándose de sus cuerpos como objetos privados. Esto deriva en una cultura patriarcal, que por siglos ha sido naturalizada en la sociedad, por ejemplo, en México, los hombres que ocultan sus actividades domésticas ante la sociedad o las mujeres que aceptan los golpes y/o celos como expresión de amor. Esto ha permitido mirar los problemas de discriminación, opresión y maltrato hacia las que, si bien no han desaparecido o disminuido de forma sustancial, “el mercado de trabajo muestra tendencias igualadoras, ha aumentado la educación de las mujeres, pero también el maltrato interpersonal y psicológico se generalizan ante la pérdida de poder de los hombres”. (Castells, 1999:160)

Así, algunos elementos que han permitido que el movimiento feminista se afiance en esta época son los siguientes:

- a) Las oportunidades educativas, económicas y laborales para las mujeres.
- b) El avance tecnológico en la biología, la farmacología, y la medicina, que han permitido ejercer los derechos de salud y reproducción en las mujeres.
- c) La facilidad de compartir ideas, proyectos a través de redes de moviminetos con perspectiva de género, gracias a las nuevas tecnologías.
- d) Visibilizar las nuevas disidencias sexual y romper con el esquema heteronormativo.
- e) Emergencia de nuevas generaciones que comienzan a crear familias diversas y fuera de los roles tradicionales del género.

Por otro lado, la categoría género es una herramienta teórica y metodológica cuyos antecedentes se encuentran en Simone de Beauvoir quien, en *El Segundo Sexo*

plantea que las características consideradas “femeninas” son adquiridas por las mujeres mediante un proceso individual y social, y no “naturales” de su sexo. Así la categoría de género se ha convertido en un instrumento útil para el análisis de la historia (Scott, 2008), debido a que “somete los discursos a un análisis desde quién habla (masculino femenino) y para quién habla, y contrastar lo dicho con estos sujetos y destinatarios de los discursos en cuestión” (Amorós, 1994: 255).

Gayle Rubin en su texto *“Tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”* de 1975 llega a la conclusión que la “diferencia” no surge de una oposición dada ya que no existe en la condición de la naturaleza, derivando de esto el concepto de sistema sexo/género para referirse a los modos en que la materialidad del sexo es convertido por las relaciones sociales desiguales en un sistema de obligaciones y derechos diferenciales para hombres y mujeres.

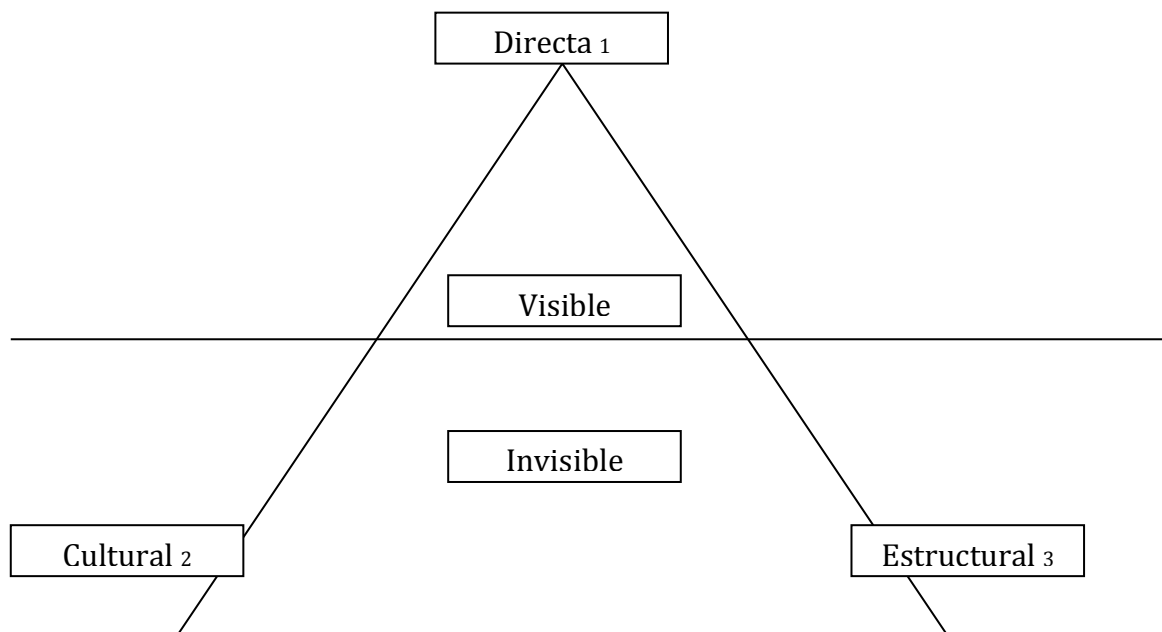
“Rubin se planteó que, para empezar a desenmarañar por qué las mujeres se convierten en las presas los hombres, hay que analizar esa parte de la vida social que es el *locus* de la opresión de las mujeres, de las minorías sexuales y de algunos aspectos de la personalidad humana”. (Lamas,1996:13). De esta manera Rubin define que “un sistema de sexo/género es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Lamas 1996:37).

Para analizar este apartado es oportuno señalar que, mirar desde la teoría feminista y de género nos permite develar, analizar, criticar y proponer acciones y teorías que lleven a formar una sociedad en donde la discriminación, violencia, estereotipos, entre otras acciones, no estén incluidos en nuestras actividades y modo de ser para así construir una sociedad Mexicana equitativa y democrática.

2.3.2 Violencia

La sociedad mexicana desde sus inicios, se ha visto permeada de distintos enfrentamientos, desde la conquista hasta la actual guerra contra el narcotráfico, han provocado que las personas vivamos en un espacio donde “el uso intencionado de la fuerza física en contra de un/una semejante, con el propósito de herir, abusar, robar, humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar la muerte” (Rojas, 1995:11) se

conviertan en acciones naturales dentro de la población. Esto se debe a la estructura de las formas de violencia, en las que coincido con Johan Galtung (1995):



1. Más adelante se explicarán los diferentes tipos de violencia que existen los cuales, de acuerdo con el gráfico, se presentan de manera directa, debido a que es explícita y visible la forma de ejercer la violencia, así como las consecuencias y/o efectos que se presentan al recibir violencia directa.
2. Dentro de la forma de violencia cultural se encuentran las justificaciones que permiten y fomentan las distintas formas de violencia (Galtung, 1995), por ejemplo el machismo como conjunto de conductas que minimizan, las acciones y pensamiento de las mujeres, el cual se reproduce y refuerza en los dichos, refranes, chistes, etc., que se emplean en la cotidianidad.
3. Finalmente la forma de violencia estructural es aquella que “se manifiesta como un poder desigual y consiguientemente, como oportunidades de vida distintas”(Galtung, 1995: 53). Dentro de esta forma, podemos ubicar el patriarcado entendido como “sistema social de dominación que consagra la dominación de los individuos del sexo masculino” (Guerra, 2001: 34). Por lo tanto, la base de la violencia directecta es la desigualdad de derechos y obligaciones entre hombres y mujeres, debido a que sólo el género maculino, es quien ejecuta el poder o bien están favorecidos económicamente debido a la división sexual del trabajo. Además de la constante reproducción, mediante los Aparatos Ideologicos del Estado, considerada la escuela como uno de los

aparatos que también ejerce, en el discurso, los roles tradicionales que las personas, según su sexo, deben de llevar a cabo.

Así, la violencia no es únicamente una acción que sea visible, existen distintos tipos de violencia y formas de reproducirla como las que ya se mencionaron, por lo tanto concuerdo en que la violencia es el “resultado de la estructura jerárquica, de las relaciones de poder que controlan los simbolismos” (Salguero, 1996: 12) Así ante la subordinación, discriminación, amenazas, miedo, etc., la violencia se convierte en el “resultado de un proceso de constante desorganización social” (Arteaga, 2006: 13)

2.3.3 Tipos de Violencia

Podemos encontrar distintos tipos de violencia de género, de acuerdo con el INMUJERES (2006), estos serían los tipos:

1) Violencia física: Es un tipo de violencia visible, se identifica cuando la víctima presenta lesiones internas o externas en el cuerpo (INMUJERES, 2006)

2) Violencia psicológica: No es visible, con frecuencia se lleva a cabo en un ámbito privado. “Cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido, insultos, humillaciones, indiferencia, restricción, amenazas verbales, (etc.), las cuales conllevan la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso el suicidio” (LGAMVLV, 2014: artículo 6)

3) Violencia económica: se distingue por el control de ingresos económicos, o la prohibición de laborar para no recibir ingreso económico (INMUJERES, 2006)

4) Violencia sexual: “cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina de la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto” (LGAMVLV, 2014: artículo 6)

Cabe mencionar que la violencia es un ciclo, el cual presenta tres etapas; a) acumulación de tensión, pequeños episodios de violencia verbal, b) descarga de

violencia física, incluye un periodo de negación y justificación, y c) arrepentimiento (Walker, 1979), por lo tanto dependiendo del tipo de violencia que se esté ejerciendo o recibiendo es importante, denunciarlo para romper con dicho ciclo y que este no se vuelva más violento.

5) Violencia Institucional

La violencia institucional es ejercida por cualquier servidor o servidora pública, de cualquier institución pública, que “obstaculice o impida el ejercicio de los derechos humanos” (INMUJERES, 2008: 136). La UACM, como institución pública tiene la obligación de defender los derechos humanos de toda la comunidad universitaria.

En este contexto encontramos que existe una violencia laboral y docente, que se identifica como “acto u omisión de abuso de poder que daña el autoestima salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima” (LGAMVLV, 2014: artículo 10), impidiendo el desarrollo académico de las y los estudiantes.

Sin embargo, el hostigamiento sexual también está presente, expresándose en “el ejercicio de poder en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laborales y/o escolares; que se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva” (LGAVLV, 2014: artículo 13) o bien por acoso sexual entendido como “una forma de violencia en la que si bien no existe subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos” (LGAMVLV, 2014: artículo10)

El hostigamiento y acoso sexual son acciones violentas que podemos identificar en el trabajo, en la calle y en la universidad que aunque esta no cuente con los protocolos suficientes existen Leyes, convenios y lugares en donde se puede poner una queja o denuncia por escrito.

2.3.4 Violencia de Género

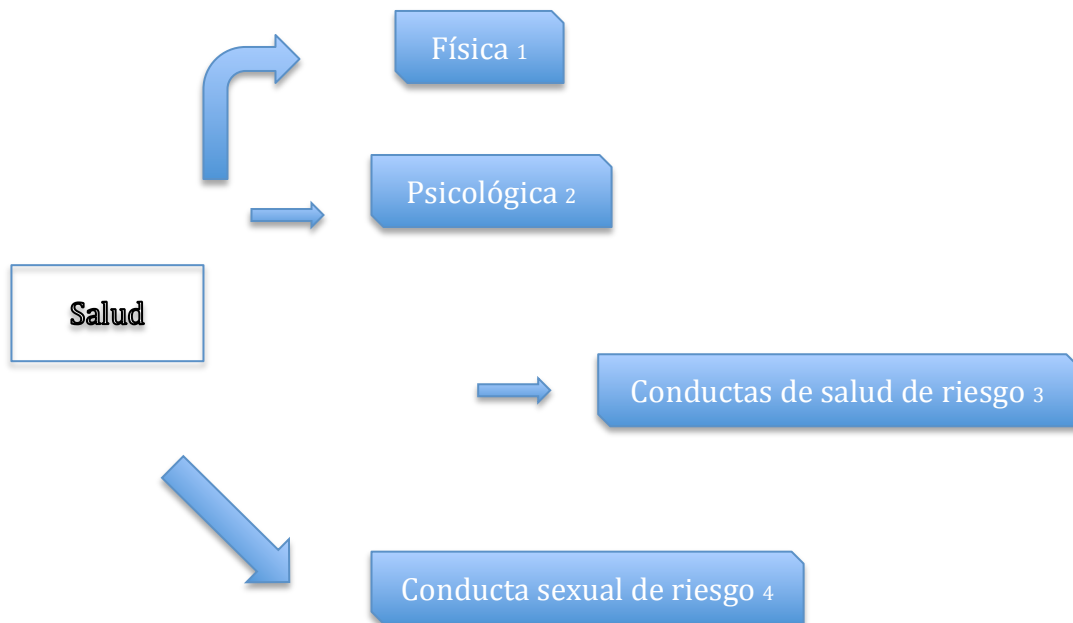
Los hombres y las mujeres nos identificamos por acciones que el Estado, la escuela, la familia, entre otras instituciones, han implementado y atribuido inequitativamente, por lo tanto la sociedad naturaliza los actos de violencia, de morbo, chistes, entre otros, como “normales” en el género masculino y responsabiliza mediante la culpa y la manipulación, a las mujeres . Por lo tanto, quien no continúa reproduciendo estas características, es criticado, excluido, discriminado, etc., esto debido a las “circunstancias histórico- sociales que se legitimaron tanto en el plano legal como en el cultural” (UNACH, 2013).

Así la violencia de género “hace referencia a aquella violencia que hunde sus raíces en las definiciones y relaciones de género dominantes en una sociedad” (Izquierdo, 1998:27). Explicado ampliamente se refiere a la “concepción social de lo que significa ser hombre o mujer. De modo que cuando una persona se desvía de lo que se considera un comportamiento normal, se convierte en objeto de violencia. Esta realidad especialmente si se combina con actitudes discriminatorias por razón de la orientación sexual o cambios de identidad de género” (ONU, 2006a).

Así las acciones de violencia de género que se realizan dentro de la universidad, se niegan o se quedan en el silencio debido a la “ceguera que limita la posibilidad de cuantificar la verdadera magnitud” (Mingo, 2009: 25) esto se refiere a que las conductas de violencia de género como chistes, bromas, chiflidos, entre otras, son vistas, dentro de la comunidad, como normales. De la misma manera se refiere al desinterés por parte de las instituciones que no cuentan con normas, reglamentos o leyes que regulen las acciones dentro de los espacios de trabajo, en este caso, de las y los docentes hacia la comunidad estudiantil, para hacer notar y castigar la violencia dentro de la universidad.

Cabe destacar que la violencia de género es distinta a la violencia hacia la mujer, la cual se refiere a “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada” (ONU, 1994).

El siguiente gráfico explica los efectos de la violencia en la salud de la víctima⁴;



Así:

1. Las consecuencias de la salud física se presentan en lesiones en el cuerpo desde los moretones hasta traumas craneoencefálico, ruptura de huesos, aborto, homicidio, suicidio, etc.
2. La salud psicológica se ve afectada con enfermedades psicosomáticas como ansiedad, depresión, culpa, aislamiento. En el ámbito escolar se identifica por ausentismo, dificultades de concentración, disminución del rendimiento intelectual, etc.
3. Ante las dos consecuencias anteriores, las y los violentados optan por drogarse, alcoholizarse o fumar en exceso.
4. Finalmente, tener relaciones sexuales sin condón, con múltiples personas sin protección, tener relaciones sexuales peligrosas (Espinar, 2006)

Por lo tanto, combatir estos tipos y formas de violencia es relevante para la sociedad debido a que es un comportamiento que se agudiza y culmina en feminicidio y/o homofobia.

⁴ Elaboración propia, a partir de la autora Eva Espinar y del autor Nelson Arteaga.

2.4 Estrategia Metodológica

2.4.1 Objetivos

Con la metodología cuantitativa pretendo:

- A) Diseñar una encuesta que permita identificar:
 - a. Si hay violencia de género dentro del plantel Cuautepec, de parte del la planta docente hacia el alumnado.
 - b. Determinar los conocimientos que tiene la planta docente, en el plantel Cuautepec, sobre a la violencia de género.
 - c. Saber si participarían en un taller de sensibilización a la violencia de género.
 - d. Identificar las medidas o estrategias que debe contener el plan comunicacional.
 - e. Identificar si existe violencia de género entre la comunidad estudiantil.

Con la metodología Cualitativa pretendo:

- A) Desarrollar un instrumento que me permitan detectar las medidas a incorporar en el diseño de un plan de comunicación.
- B) Promover el interés de la comunidad universitaria acerca de la importancia de identificar la violencia de género.
- C) Realizar un taller para sensibilizar a las y los docentes, acerca de la violencia de género.
- D) Determinar las acciones que muestren que se ejerce violencia de género en la dinámica de la clase.

2.4.2 Métodos de investigación

A continuación se desarrollará una metodología mixta, cualitativa y cuantitativa, para el plan de comunicación con la finalidad realizar un estudio más completo.

A) Enfoque cuantitativo

Este enfoque busca delimitar los datos, por lo tanto, únicamente analiza números, sus técnicas son estadísticas, en las que se considera la población, el sujeto y/o la muestra con el fin de obtener una unidad determinada, así como de las variables (Hernández, 2006).

El método cuantitativo “es un conjunto de técnicas que se utiliza para estudiar las variables de interés de una determinada población. Se suelen utilizar técnicas de recolección cuantitativas y técnicas de análisis cuantitativo” (Hueso, 2012: 2).

Así la metodología cuantitativa plantea una serie de pasos (problema, diseño, recolección, análisis, interpretación y diseminación) que se deben seguir para la obtención de datos precisos para probar que existe violencia de género en la UACM.

B) Enfoque cualitativo

Dentro de este enfoque las y los sujetos de investigación no son reducidos a variables, son estudiados en su contexto histórico y sociocultural, lo que permite estudiar a las personas a partir de sus propias palabras, ya sea habladas o escritas y de la observación de sus acciones. Por lo tanto no se busca la verdad o moralidad sino una comprensión en las acciones o costumbres (Hernández, 2006).

Así tendré la posibilidad de percibir lo que la o el sujeto pretende comunicar, pero también el sentido que transmite, permitiendo, analizar las significaciones que ellas y ellos otorgan a la violencia de género. “Las investigaciones cualitativas no se plantean con detalle y están sujetas a las circunstancias de cada ambiente o escenario en particular”(Hernández, 2006: 686)

2.4.3 Técnicas

“Es el conjunto de instrumentos y medios a través de los cuales accedemos al conocimiento”(Biblioteca UCV, 2014).

La técnica pretende los siguientes objetivos: a) Ordenar las etapas de la investigación, b) Aportar instrumentos para manejar la información, c) Llevar un control de los datos, d) Orientar la obtención de conocimientos.

En la metodología cuantitativa se utilizará:

A) Encuesta: esta técnica se encarga de la recolección de datos, a partir de una muestra, mediante la estructuración de un cuestionario.

Las preguntas dependen de la información que se requiera, puede ser exploratorio, (se refiere a una encuesta más descriptiva), o en profundidad, (las cuales no sólo describen también examinan), dependiendo de esto las preguntas se realizarán cerradas, (sí /no) abiertas (no incluyen respuesta) o semi- abiertas, (incluyen algunas opciones y espacio para otras posibles) (Hernandez, 2006).

B) Sondeo de opinión: esta técnica me permite obtener información complementaria a mi investigación.

En la metodología cualitativa se utilizará:

A) Observación participante

Esta técnica permite obtener información de un acontecimiento tal y como se está realizando, según la RAE (2013) es la “acción de examinar atentamente algo que nos rodea, para contemplar, explorar, comparar (...), en conjunción”.

Así, “los elementos que ocurren en el ambiente (desde lo más ordinario hasta cualquier suceso inusual o importante), aspectos explícitos o implícitos, sin imponer puntos de vista y tratando de evitar la interrupción de las actividades de las personas en el contexto” (Hernández, 2006: 537), de esta manera se podrá obtener un análisis más amplio de la investigación, evaluando la interacción docente/estudiante en el salón de clase, a diferencia de las anteriores técnicas, la observación participante me permitirá ser parte de la clase e intervenir con ejemplos de discusión dentro del aula, conociendo las posturas de las y los estudiantes, pero también de la planta docente.

2.4.4 Fuentes de información

Las fuentes de información de dicho plan son:

1) Bibliográficas

Los documentos bibliográficos son indispensables para desarrollar y justificar la investigación, debido a que es necesario conocer las teorías, conceptos, etc., que apoyen la investigación.

2) Hemerográficos

La utilización de fuentes hemerográficas, que incluyen periódicos, revistas, comunicados, etc., que dieran noticia de la violencia de género que se vive en el país, principalmente dentro de instituciones de educación superior.

3) Institucionales

Los documentos institucionales me fueron de utilidad, debido al requerimiento de datos sustentados, principalmente por la UACM.

4) Terminológicas

Dicha fuente me proporcionó información etimológica sobre algunos de los conceptos que se desarrollan en la investigación.

5) Orales

Las cuales me permitirán el acercamiento a una realidad social.

2.4.5 Instrumentos de investigación

En tanto que existen dos tipos de muestras: las probabilísticas o aleatorias, “todos los elementos de la población tiene la misma oportunidad de ser elegidos y se obtiene definiendo las características de la muestra” (Sampieri, 2006: 176), y las no probabilísticas, “la elección de la muestra no depende de la probabilidad sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quién hace la muestra” (Sampieri, 2006: 176).

Sin embargo, para mi investigación, en la que se establecen diferentes cantidades de hombre y mujeres docentes, existe un tipo de muestra probabilística estratificada, la cual se utiliza cuando “el muestreo en el que la población se divide en segmentos y se selecciona una muestra para cada segmento” (Sampieri, 2006: 180)

Ante esto la fórmula para obtener mi muestra de las y los docentes del plantel Cuauhtémoc, es la siguiente;

$$n = \frac{n^1}{\frac{1+n^1}{N}}$$

Donde;

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población= 95 y 55

n1: Tamaño de la muestra sin ajustar =.18

Para obtener n1, se emplea la siguiente fórmula;

$$n^1 = \frac{S^2}{V^2}$$

Donde;

S: Varianza de la muestra =.9

V: Varianza de la población =.5

Finalmente para determinar S:

$$S = p(1 - p)$$

Donde;

p: Probabilidad de ocurrencia =.9

Desarrollo para tamaño de la población de docentes hombres (95);

$$\begin{aligned} S &= .9(1 - .9) = .09 \\ n^1 &= \frac{.09^2}{.5^2} = \frac{.18}{1} = .18 \\ n &= \frac{.18}{\frac{1+.18}{95}} = \frac{.18}{\frac{1.18}{95}} = \frac{.18}{.012} = 15 \end{aligned}$$

Desarrollo para tamaño de la población de docentes mujeres (55);

$$\begin{aligned} S &= .9(1 - .9) = .09 \\ n^1 &= \frac{.09^2}{.5^2} = \frac{.18}{1} = .18 \\ n^1 &= \frac{.18}{\frac{1+.18}{55}} = \frac{.18}{\frac{1.18}{55}} = \frac{.18}{.02145} = 8.3 = 9 \end{aligned}$$

De acuerdo al resultado, la encuesta se aplicara a 9 mujeres y 15 hombres, con un total de 24.

Para la observación participante se realizará, al presenciar 2 clases (1 hombre y 1 mujer) por el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, en el que se encuentran las carreras de Comunicación y Cultura, Arte y Patrimonio Cultural, Filosofía e Historia de la Ideas, Creación literaria, Ciencia Política y Administración Urbana, Ciencias Sociales, Historia y Sociedad Contemporánea, el Colegio de Ciencia y Tecnología, donde se ubican la Ing. de Software, Ing. en Sist. Electrónicos y de Telecom., Ing. en Sistemas de, Transporte Urbano, Ing. en Sistemas Electrónicos Industriales y Colegio de Ciencias y Humanidades, que cuenta con Promoción de la Salud. Esto, únicamente dentro del plantel Cuauhtémoc, para tener una visión amplia de lo que sucede dentro del aula.

Finalmente, en la investigación se aplicará un sondeo de opinión que será aplicado a las y los estudiantes de la UACM, plantel Cuauhtémoc. Para obtener la muestra utilizaré una muestra no probabilística del 1%, debido a que por un lado la población de estudiantes es amplia y además la opinión de la población estudiantil es para complementar mi información primaria que sería la que proporcionarían las y los docentes. Así de mi población de 1991 estudiantes aplicaré a 20 mujeres y de los 947 aplicaré a 10 hombres.

1) Sondeo de opinión

Este cuestionario es aplicable a las y los estudiantes de la UACM, plantel Cuauhtémoc, con la finalidad de detectar si existe violencia de género.

Sexo _____ Preferencia Sexual _____

Edad _____

Licenciatura _____

Delegación/Municipio donde habitas _____

1. ¿Tienes pareja?

A) Sí

B) No

2. ¿Cuál es tu estado civil?

A) Casado/a

B) Unión Libre

C) Soltero/a

D) Otro (especifica)_____

3. Definirías tu relación como

A) Buena

B) Excelente

C) Mala

4. En alguna ocasión, ¿tu pareja te ha violentado?

A) Sí

B) No

5. ¿Qué tipo de violencia recibiste? Puedes marcar más de una opción

A) Insultos, humillaciones y/o amenazas

B) Empujones y/o golpes

C) Me quitó el dinero, me impidió trabajar y/o estudiar

D) Otra (especifica)_____

E) No he sufrido ningún tipo de violencia

6. ¿Has presenciado entre la comunidad de la UACM, plantel Cuautepec, la violencia entre parejas? Puedes marcar más de una opción.

A) Sí, el hombre violenta a la mujer

B) Sí, la mujer violenta al hombre

C) Violencia entre parejas homosexuales

D) No he presenciado ese tipo de violencia

7. ¿Te has enterado de algún caso de violencia entre parejas, dentro del plantel Cuautepec?

A) Sí

B) No

En caso afirmativo ¿Cómo te enteraste?

A) Lo presencié

B) Me lo contó la persona involucrada

C) Me lo contó una tercera persona

D) Otra(especifique)_____

8. Consideras, que este tipo de violencia se presenta:

- A) Siempre
- B) Pocas veces
- C) Nunca
- D) Otra (especifique)_____

9. ¿Alguna vez alguna de tus parejas se ha dirigido a ti con un apodo que te desagrada y/o con groserías?

- A) No
- B) A veces
- C) Sí

10. ¿Alguna vez tu pareja te ha celado?

- A) No
- B) A veces
- C) Sí

11. Consideras que has vivido violencia por el hecho de ser:

- A) Mujer
- B) Hombre
- C) Gay
- D) Lesbiana

12. ¿Has oído, si algún profesor o profesora ha criticado o se ha burlado del cuerpo de algún alumno o alumna?

- A) No
- B) A veces
- C) Sí

13. ¿Conoces y/o sabes en qué consiste el concepto de violencia de género?

- A) Sí
- B) No

14. ¿Cuándo estás con tu profesor/a sientes que hagas lo que hagas, él/ella se molestará?

- A) No
- B) A veces
- C) Sí

15. ¿Tu profesor/a, te ha dado algún regalo a cambio de algo que te ofenda o te haya hecho sentir mal?

- A) No
- B) A veces
- C) Sí

16. ¿Tu profesor/a te ha hecho insinuaciones incómodas?

- A) No
- B) A veces
- C) Frecuentemente

17. Algún docente hace o ha hecho chistes que denigren o minimicen a (puedes marcar más de una opción):

- A) Mujeres
- B) Hombres
- C) Gays
- D) Lesbianas
- E) Otro (especifica) _____

18. ¿Has oído de casos en que docentes acosen sexualmente a algún estudiante(hombre o mujer)?

- A) Sí
- B) No

19. ¿Has oído de docentes que sostengan una “relación sentimental” con estudiantes? Puedes marcar más de una opción.

- A) Sí, maestras con alumnos
- B) Sí, maestros con alumnas
- C) Sí, parejas homosexuales
- D) No sé de ningún caso

20. La atención a los casos de violencia debe...

- A) implementarse
- B) no implementarse
- C) no me interesa
- D) Otro _____

21. ¿Conoce programas dentro del plantel que estén trabajando para combatir la violencia de género?

- A) Sí ¿Cuáles? _____
- B) No

22. ¿Crees que las y los profesores necesitan sensibilizarse y capacitarse en contra de la violencia de género?

A) Sí

B) No

23. ¿Consideras necesario un taller para la formación en contra de la violencia de género para docentes?

A) Sí

B) No

24. ¿Qué temas te interesarían para abordar en el taller?

25. ¿ Consideras necesario un taller para la formación en contra de la violencia de género para estudiantes?

A) Sí

B) No

26. ¿Qué temas te interesarían para abordar en el taller?

-----Gracias-----

2) Encuesta

Este cuestionario es aplicable a las y los docentes de la UACM, plantel Cuauhtémoc, con la finalidad de detectar si existe violencia de género.

Sexo _____

Edad _____

Nivel Educativo _____

Academia _____

Delegación/Municipio donde habita _____

Estado Civil _____

1. ¿Ha presenciado que entre la comunidad de la UACM, plantel Cuauhtémoc, la violencia entre parejas? Puede marcar más de una opción.

- A) Sí, el hombre violenta a la mujer
- B) Sí, la mujer violenta al hombre
- C) Violencia entre parejas homosexuales
- D) No he presenciado ese tipo de violencia

2. Alguna vez, ¿se ha enterado de algún caso de violencia entre parejas dentro del plantel Cuauhtémoc?

- A) Sí
- B) No

En caso afirmativo ¿Cómo se enteró?

- A) Lo presencié
- B) Me lo contó la persona involucrada
- C) Me lo contó una tercera persona
- D) Otro _____

3. Considera, que la violencia de entre parejas, dentro del plantel Cuauhtémoc, se presenta:

- A) Siempre
- B) Pocas veces
- C) Nunca
- D) Otra _____

4. La atención a los casos de violencia debe:

- A) implementarse
- B) no implementarse
- C) no me interesa
- D) Otro _____

5. Se ha enterado de docentes que hagan chistes que denigren o minimicen a:
Puede marcar más de una opción.

- A) Mujeres
- B) Hombres
- C) Lesbianas
- D) Gays
- E) Otro _____
- F) No me he enterado

6. ¿Ha oído de casos en que docentes acosen sexualmente a algún estudiante(hombre o mujer)?
- A) Sí
 - B) No
7. ¿Ha oído casos de docentes que sostengan una “relación sentimental” con estudiantes? Puedes marcar más de una opción.
- A) Sí, maestras con alumnos
 - B) Sí, maestros con alumnas
 - C) Sí, parejas homosexuales
 - D) No sé de ningún caso
8. ¿Alguna vez vivió violencia por parte de alguna de sus parejas?
- A) Sí
 - B) No
9. ¿Conoce y/o sabe en qué consiste el concepto de violencia de género?
- A) Sí
 - B) No
10. ¿Alguna vez se ha sentido acosada/o por algún alumno/a?
- A) Sí
 - B) No
11. ¿Conoce programas dentro del plantel que estén trabajando para combatir la violencia de género?
- A) Sí ¿Cuáles? _____
 - B) No
12. La atención del profesorado para intervenir y erradicar la violencia de género es:
- A) Eficaz
 - B) Regular
 - C) Ineficaz
 - D) Otro _____
13. ¿Cómo valora su interés por la violencia de género?
- A) Interesado/a
 - B) Desinteresado/a
14. Conoce el caso de violencia de género que derivó en la muerte de la estudiante Martha Karina?

A) Sí

B) No

15. ¿Cree que puedan repetirse este tipo de casos en la UACM?

A) Sí

B) No

16. ¿Estaría dispuesta/o a participar en un taller de formación en contra de la violencia de género?

A) Sí

B) No

17. ¿El taller debería hacerse ..

A) durante las horas de trabajo

B) fuera de las horas de trabajo

C) Otra _____

18. ¿Qué temáticas le interesaría se abordaran en el taller?

19. ¿Cuántas horas considera, debería abordarse el taller?

A) menos de 1 hora

B) de 1 hora a 2 horas

C) de 2 horas a 3 horas

D) otra _____

-----Gracias-----

3) Observación participante (Guía de observación)

Nombre:

Colegio:

Materia:

Fecha y tiempo de observación:

Fases de la observación	Observación	Comentarios
Inicio	Saludo	

	Presentación de la clase Vestimenta Lenguaje incluyente	
Desarrollo	Ejemplificación de de los temas (Creencias, tradiciones, dichos, chistes, películas, etc.) Frecuencia de participación de hombres en clase Frecuencia de participación de mujeres en clase	
Cierre	Despedida Solicitud de tareas Forma de entrega de tareas	

2.5 Análisis de los resultados

Dentro de este apartado se encontrará la esquematización de los resultados obtenidos. El análisis se mostrará dividido por técnicas aplicadas y por sexo, después recapitularé lo más relevante de lo obtenido para sistematizar en el análisis FODA las reflexiones sobre las posibles estrategias para la solución de mi problema.

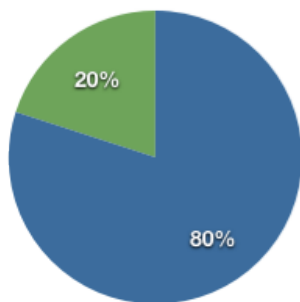
2.5.1 Sondeo de opinión realizado a estudiantes hombres

Los estudiantes contestaron con un 20% que su sexo era hombre, sin embargo para el 80 % su sexo es masculino. Esto demuestra dos cosas:

a) los jóvenes universitarios saben la diferencia entre lo que es sexo, que se refiere a la parte biológica que nos identifica como hombres y mujeres y

género a la construcción socio-cultural que nos define como masculinos y femeninos, b) así, los estudiantes ante una sociedad patriarcal y machista, reafirman en este tipo de cuestionarios que son o intentan ser masculinos, para no salir de los roles que les exige su entorno (Ver gráfica 1).

Gráfica 1 Sexo



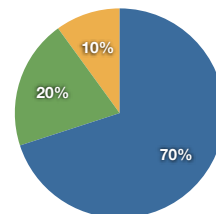
80% Masculino 20% Mujeres

Respecto a la preferencia sexual (ver gráfica 2) el 70% de los estudiantes dicen ser heterosexuales, el 20% dice que su preferencia sexual son las mujeres, y un 10% los gays. Ante estos resultados identifiqué que el 70% los estudiantes saben la diferencia entre homosexual y heterosexual, sin embargo hay un 30% que piensa que su preferencia sexual es igual a decir el sexo de la persona que le gusta, sin embargo la preferencia u orientación sexual es “la manera cómo las personas nos definimos, clasificamos o etiquetamos a nosotras mismas para

describirnos e indicar una orientación, preferencia o comportamiento sexual” (CONAPRED, 2011; 1).

Gráfica 2

Preferencia sexual

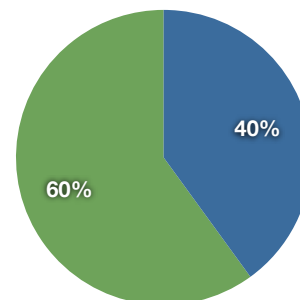


70% Heterosexual 20% Mujeres
10% Gays

Encontramos que 60% de los estudiantes encuestados se encuentran entre los 25 y 33 años de edad y el 40% entre los 20 y 24 años de edad (Ver gráfica 3)

Gráfica 3

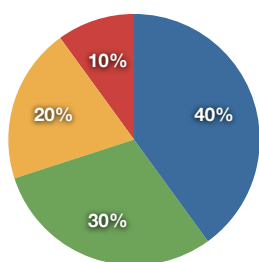
Edad



40% 20 -24 años 60% 25-33 años

El 40% de los encuestados se encuentran en la carrera de Comunicación y Cultura, el 30% en Ciencia Política y Administración Urbana, el 20% en Ingeniería en Software y el 10% en Ingeniería en Transporte Urbano (Ver gráfica 4).

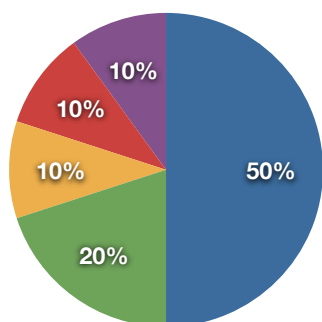
Gráfica 4
Licenciatura



40% Comunicación y Cultura 30% Política y Administración Urbana
20% Ingeniería en Software 10% Ingeniería en Transporte Urbano

El 50% de los estudiantes habita en la delegación Gustavo A. Madero, el 20% en la Venustiano Carranza, el 10 % en Ecatepec, y Tultitlan respectivamente, mientras que otro 10 % no contestó a esta pregunta (Ver gráfica 5).

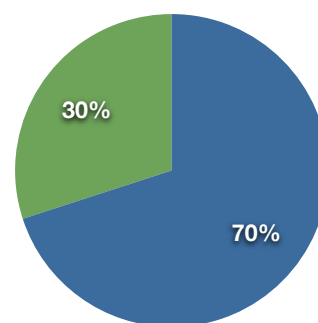
Gráfica 5
Delegación/Municipio donde habitan



50% GAM 20% Venustiano Carranza 10% Tultitlan 10% Ecatepec 10% No contestó

Ante esta pregunta, el 70% de los estudiantes contestaron que sí tienen pareja mientras que el 30% dijo que no (Ver gráfica 6).

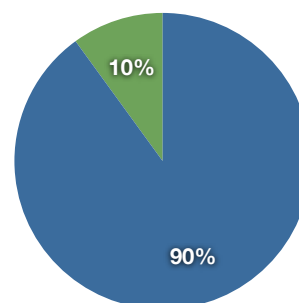
Gráfica 6
Parejas entre la comunidad



70% Sí 30% No

Podemos ver que únicamente el 10% de los encuestados vive en unión libre con sus pareja, mientras que el 90% se encuentra soltero (Ver gráfica 7).

Gráfica 7
Estado Civil

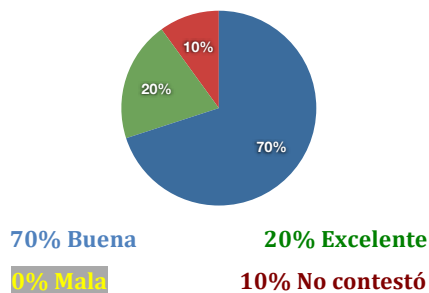


90% Soltero 10% Unión libre

Encontramos que los estudiantes encuestados definen su relación como buena y sólo el 20% la califica como excelente, cabe mencionar que nadie la considera mala, sin embargo hay un 10% que no contestó a la pregunta. Así, este 70% que considera su relación entre pareja como buena, muestra que dentro de la convivencia se vive un

grado de violencia debido a que la elección de pareja exige identificar aspectos que se comparten y que hacen que cada uno/a quiera ser mejor cada día para el otro/a. Esta relación también exige responsabilidad, compromiso y respeto para que dicha relación sea sana y estable (Jiménez, 2013) (Ver gráfica 8).

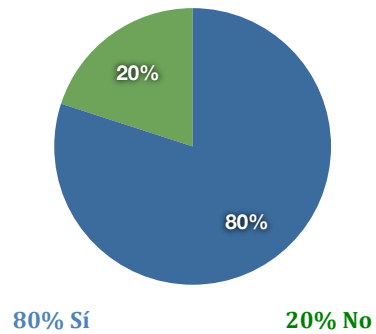
Gráfica 8
Relación entre las parejas



Para complementar mi afirmación anterior, en la siguiente gráfica observamos que el 80% de los estudiantes encuestados afirma haber sido violentado por alguna de sus parejas y únicamente el 20% lo niega. Esta situación es preocupante, pues los hombres han afirmado violencia hacia ellos, esto demuestra que dentro de la vida estudiantil, podremos encontrar las consecuencias de salud física, psicológica y de riesgo, las consecuencias se podrían ver reflejadas, por ejemplo, en la

disminución del rendimiento intelectual (Ver gráfica 9).

Gráfica 9
Vivencia de violencia



El 70% de los estudiantes contestaron no haber vivido ningún tipo de violencia, cuando en la pregunta anterior el 80% lo había afirmado. Sin embargo el 10% dijo haber vivido violencia psicológica (insultos, humillaciones y/o amenazas), otro 10% aceptó ser violentado físicamente (empujones y/o golpes) y finalmente un último 10% marcó la violencia económica (impedir trabajar, estudiar y/ quitar mi dinero) (Ver gráfica 10).

Gráfica 10
Tipos de violencia que se ha vivido



El 42% de los encuestados dice haber presenciado violencia entre parejas de hombres a mujeres, un 33% de mujeres a hombres, nadie ha presenciado violencia entre parejas homosexuales y un 25% dice haber presenciado ningún tipo de violencia (Ver gráfica 11).

Gráfica 11

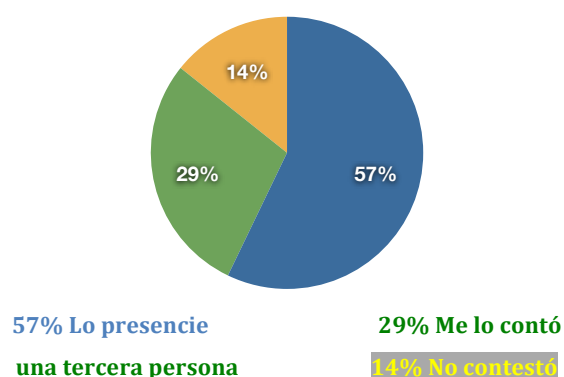
Presencia de violencia entre la comunidad



El 57% presenció violencia de pareja entre la comunidad del plantel Cuauhtepac, al 29% se los contó una tercera persona y el 14% no contestó (Ver gráfica 12).

Gráfica 12

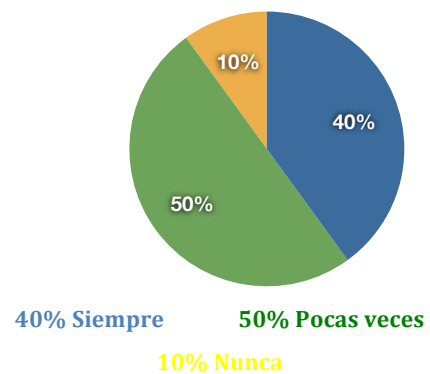
Presencia de violencia entre parejas



El 50% de los encuestados dice que este tipo de violencia se presenta pocas veces y un 10% dice que nunca, sin embargo hay un 40% que comenta que la violencia entre parejas se presenta siempre. Es otro indicador que dentro de la comunidad universitaria está presente y visible este tipo de violencia (Ver gráfica 13).

Ver gráfica 13

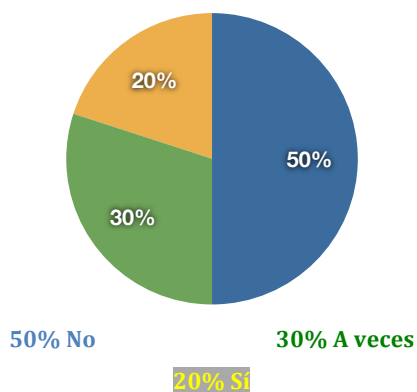
Frecuencia de la violencia



En las siguientes gráficas podremos identificar qué tipo de violencia están viviendo los estudiantes encuestados y si esta violencia se ha presentado por parte de la planta docente hacia las y los estudiantes.

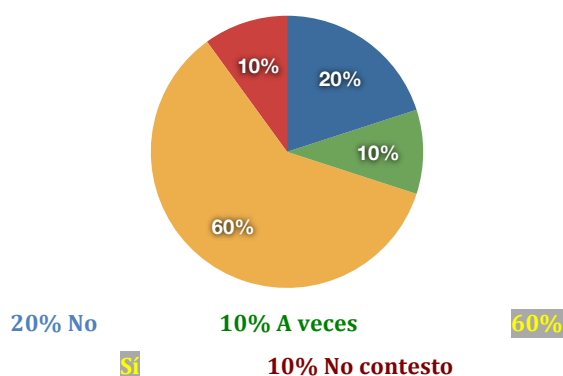
El 50% de los encuestados dice que no se han dirigido a ellos con algún apodo o groserías por parte de alguna de sus parejas, sin embargo hay un 30% que lo ha vivido a veces y sólo un 20% lo afirmó (Ver gráfica 14).

Gráfica 14
Apodos incomodos por parte de la pareja



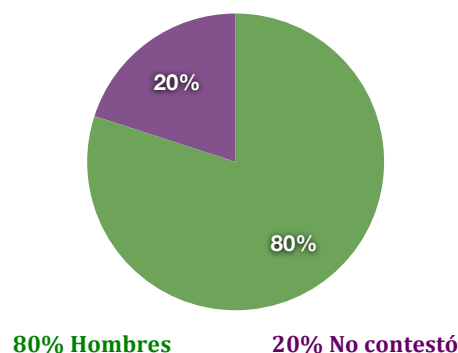
El 60% de los encuestados han sido celados por alguna de sus parejas, mientras que 20% lo refuta, un 10% dice que a veces y otro 10% no contestó a la pregunta. Ese 60% también es un indicador grave de violencia debido a que, dentro de la estructura piramidal, antes mencionada, es invisible debido a que este tipo de acciones se justifican permitiendo se sigan reproduciendo y fomentando (Ver gráfica 15).

Gráfica 15
Celos entre las parejas



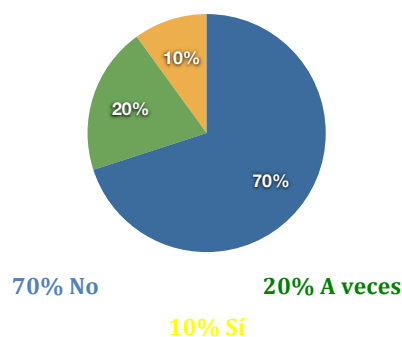
El 80% de los encuestados consideran haber vivido violencia por el hecho de ser hombres, mientras que un 20% no contestó a la pregunta (Ver gráfica 16).

Gráfica 16
Violencia por sexo



El 70% de los encuestados afirmó no saber de casos de burla por parte del profesorado hacia algún alumno o alumna, sin embargo hay un 10% que sí lo sabe y un 20% dice que a veces se ha enterado de estos casos (Ver gráfica 17).

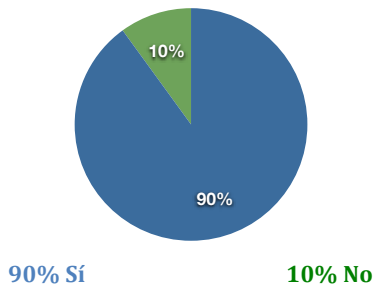
Gráfica 17
Burlas por parte del profesorado



El 90% dice que sí sabe cuál es el concepto de género y sólo el 10% dice que no saberlo (Ver gráfica 18).

Gráfica 18

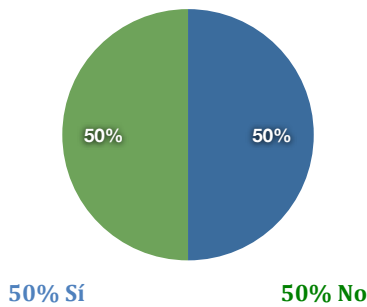
Concepto de violencia de género



Un 50% de los estudiantes siente la molestia por parte del profesorado hacia ellos, mientras que el otro 50%, no lo vive de la misma manera (Ver gráfica 19).

Gráfica 19

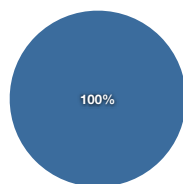
Actitud del profesorado



El 100% de los estudiantes no han sentido insinuaciones incómodas o han sido ofendidos por parte del profesorado (Ver gráfica 20)

Gráfica 20

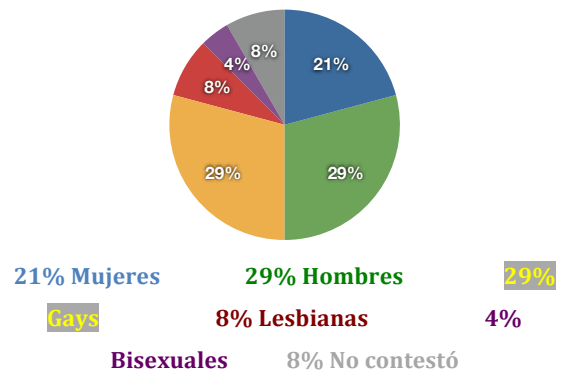
Insinuaciones incómodas



En una pregunta los estudiantes contestaron no haber sentido insinuaciones incómodas o sentirse ofendidos por parte del profesorado. Sin embargo el 29% afirma que algún/a docente ha hecho chistes que denigren o minimicen a los gays y a los hombres, respectivamente, mientras que un 21% dice que a las mujeres, un 8% a las lesbianas y un 4% a los bisexuales (Ver gráfica 21).

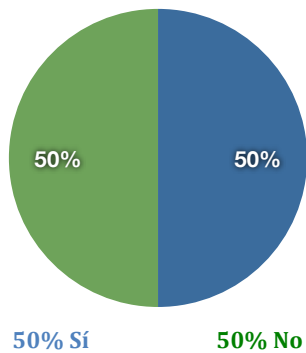
Gráfica 21

Chistes que denigran y minimizan



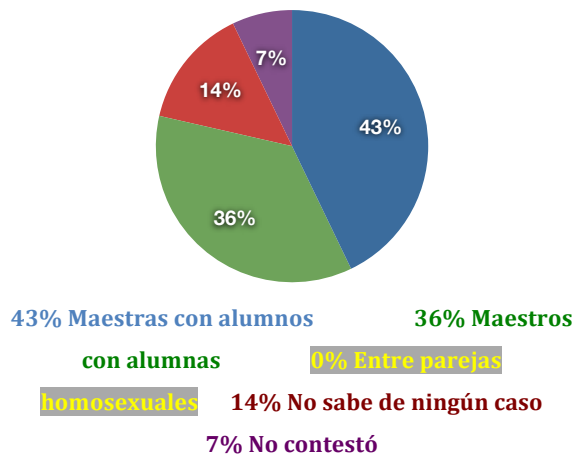
El 50% de los entrevistados afirmó saber de algún profesor o profesora que ha acosado sexualmente a algún/a estudiante, el otro 50% no se ha enterado (Ver gráfica 22).

Gráfica 22
Acoso sexual



Observamos que el 43% de los encuestados ha oído que profesoras mantengan una “relación sentimental” con estudiantes, mientras que el 36% ha oído de profesores con alumnas. EL 14% no sabe de ningún caso y el 7% no contestó a la pregunta (Ver gráfica 23).

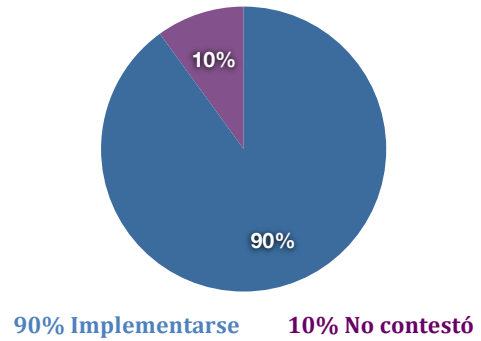
Gráfica 23
Relaciones sentimentales



El 90% de los encuestados dijo que para los casos de violencia debe implementarse atención, sin embargo

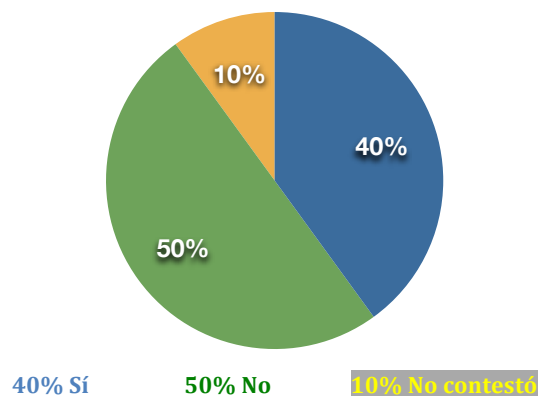
un 10% no contestó a la pregunta (Ver gráfica 24).

Gráfica 24
Atención



De los entrevistados el 40% dice sí conocer programas que trabajen para combatir la violencia de género, sin embargo un 50% no los conoce y sólo un 10% no contestó (Ver gráfica 25).

Gráfica 25
Conocimiento de programas dentro de la UACM

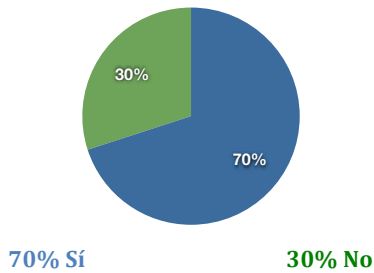


El 70% de los estudiantes dijo que sí era necesario sensibilizar a las y los profesores sobre violencia de género a través de una taller. Sin embargo un

30% dijo que no es necesario un taller (Ver gráfica 26).

Gráfica 26

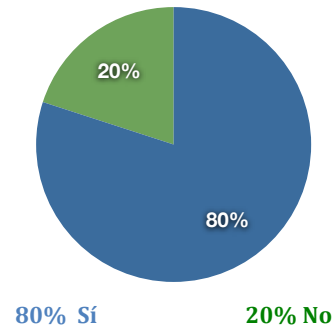
Necesidad de implementación de talleres



embargo, hay un 20% que no está dispuesto (Ver gráfica 28).

Gráfica 28

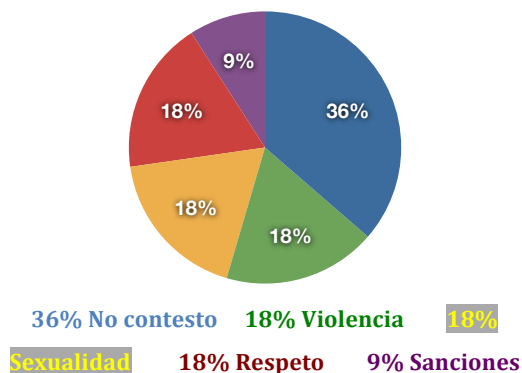
Disposición de los estudiantes



Dentro de los temas que a los estudiante les interesa se aborden en un taller para profesores son con un 18% violencia, respeto y sexualidad respectivamente, mientras que un 9% propuso se abordaran las sanciones ante la presencia de violencia. Un 36% no contestó (Ver gráfica 27)

Gráfica 27

Temas para abordar en el taller



El 40% de los estudiantes opina que se debería abordar el tema de violencia, mientras que un 10% menciona el respeto, sexualidad y orientación y prevención, respectivamente. Un 30% no contestó a la pregunta (Ver gráfica 29).

Gráfica 29

Temas para abordar en el taller

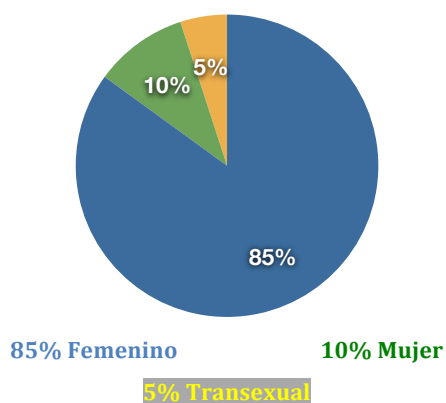


El 80% de los estudiantes también están dispuestos a tomar un curso para combatir la violencia de género. Sin

2.5.2 Sondeo de opinión realizado a estudiantes mujeres

El 85 % de las estudiantes dicen que su sexo es femenino, para un 10 % su sexo es mujer y para el 5% su sexo es transexual. Esto demuestra dos cosas; a) las jóvenes universitarias no saben la diferencia entre lo que es sexo, el cual se refiere a la parte biológica que nos identifica como hombres y mujeres, y género que es la construcción socio-cultural que nos define como masculinos y femeninos, b) así, las estudiantes ante una sociedad patriarcal y machista, reafirman en este tipo de cuestionarios que son o intentan ser femeninas, para no salir de los roles que les exige su entorno (Ver gráfica 1)

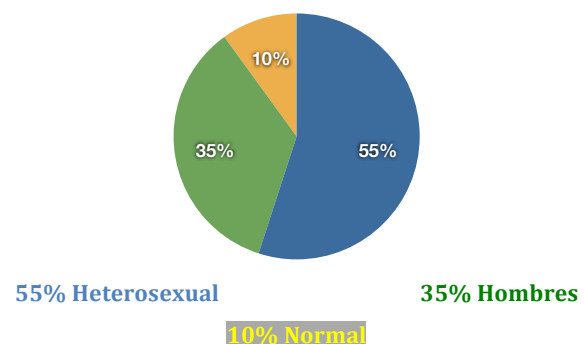
Gráfica 1
Sexo



En este rubro el 55% de las estudiantes dicen ser heterosexuales, el 35% dice que su preferencia sexual son los hombres, y un 10% dice que su

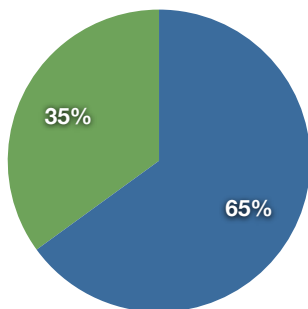
preferencia sexual es normal. Ante estos resultados identifiqué que el 55% las estudiantes saben la diferencia entre homosexual y heterosexual, sin embargo hay un 35% que equipara preferencia sexual con decir el sexo que les gusta, si bien podría decirse que son lo mismo, o van de la mano, no es así; preferencia u orientación sexual es “la manera cómo las personas nos definimos, clasificamos o etiquetamos a nosotras mismas para describirnos e indicar una orientación, preferencia o comportamiento sexual”(CONAPRED, 2011; 1). Finalmente un, preocupante 10% dice que su preferencia sexual es normal, esto demuestra que no sólo no saben los conceptos relacionados con la perspectiva de género, sino que este tipo de respuestas afirman que existe un violencia estructural y cultural que pertenece oculta, debido a nuestra sociedad (Ver gráfica 2).

Gráfica 2
Preferencia sexual



De las estudiantes encuestadas el 65% tiene entre 18 y 22 años de edad, mientras que el 35% tiene entre 23 y 28 años de edad (Ver gráfica 3).

Gráfica 3
Edad

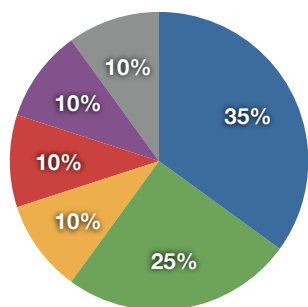


65% 18 a 22 años

35% 23 a 28 años

El 35% de las estudiantes se encuentran estudiando Promoción de la Salud, 25% Comunicación y Cultura, 10 % Nutrición y Salud, Ciencia Política y Administración Urbana, Ingeniería en Sistemas Electrónicos e Ingeniería en Software, respectivamente (Ver gráfica 4).

Ver gráfica 4
Licenciatura



35% PS

25% CyC

10% NyS

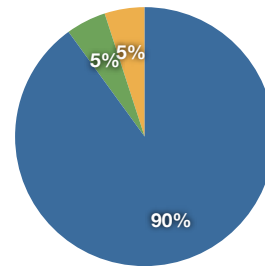
10% ISEI

10% CPy AU

10% IS

El 90% de las estudiantes viven en la Delegación Gustavo A. Madero y el 5% en la delegación Benito Juárez y Azcapotzalco, respectivamente (Ver gráfica 5).

Gráfica 5
Delegación/Municipio donde habitan



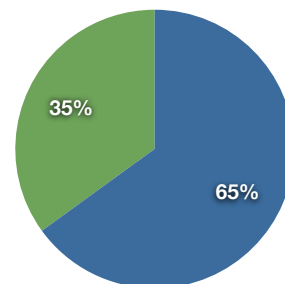
90% GAM

5% Azcapotzalco

5% Benito Juárez

El 65% de la encuestadas dijo sí tener pareja, mientras que un 35% no tiene (Ver gráfica 6).

Gráfica 6
Relaciones de pareja

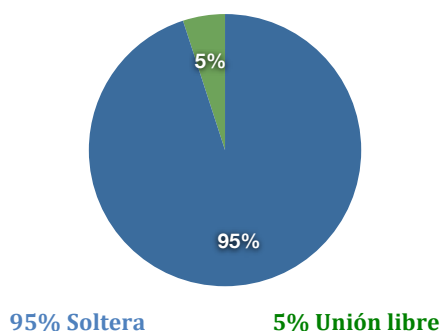


65% Sí

35% No

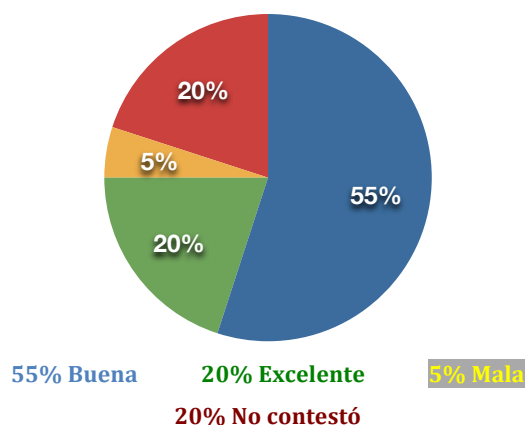
El 95% de las estudiantes se encuentran solteras mientras que sólo el 5% en unión libre (Ver gráfica 7).

Gráfica 7
Estado Civil



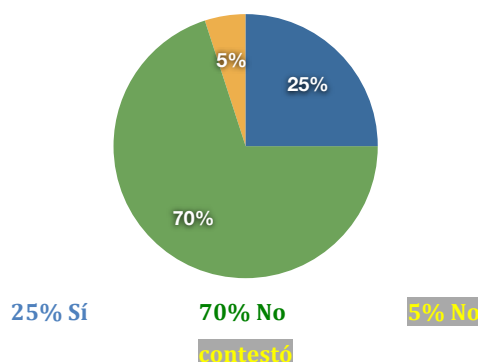
El 55% de las encuestadas definen su relación como buena, sólo el 20% como excelente y 5% como mala y un 20% no contestó a la pregunta. Esto demuestra que dentro de la convivencia se vive un grado de violencia debido a que la elección de pareja exige identificar aspectos que se comparten y que hacen que cada uno/a quiera ser mejor cada día para el otro/a. Esta relación también exige responsabilidad, compromiso y respeto para que dicha relación sea sana y estable (Jiménez, 2013) (Ver gráfica 8).

Gráfica 8
Grado de violencia entre las parejas



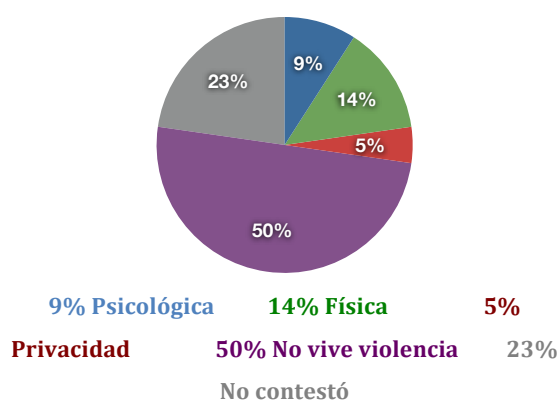
El 70% de las estudiantes dice que no ha vivido violencia por sus parejas, y sólo el 25% dice que sí, mientras que un 5% no contestó a la pregunta (Ver gráfica 9).

Gráfica 9
Vivencia de violencia entre parejas



El 50% de estudiantes dice no haber vivido ningún tipo de violencia, sin embargo un 5% ha recibido violencia psicológica (insultos, humillaciones y/o amenazas), un 14% violencia física (empujones y/golpes), un 5% dice que invade su privacidad, y un 23% no contestó (Ver gráfica 10).

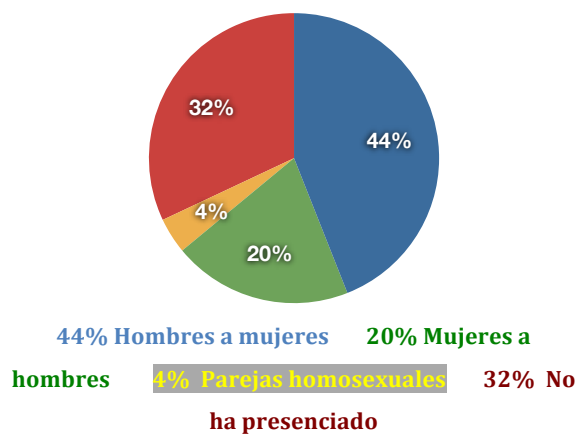
Gráfica 10
Tipos de violencia recibida



El 44% de las encuestadas dice que ha presenciado violencia del hombre a la mujer, mientras que un 20% dice que de la mujer al hombre, el 4% entre parejas homosexuales y un 32% dice no haber presenciado este tipo de violencia (Ver gráfica 11).

Gráfica 11

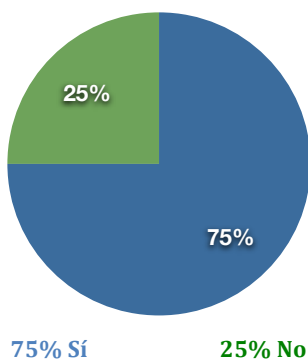
Presencia de violencia entre parejas



El 75% de las estudiantes se han enterado de casos de violencia entre parejas, y sólo el 25% no (Ver gráfica 12).

Gráfica 12

Casos de violencia

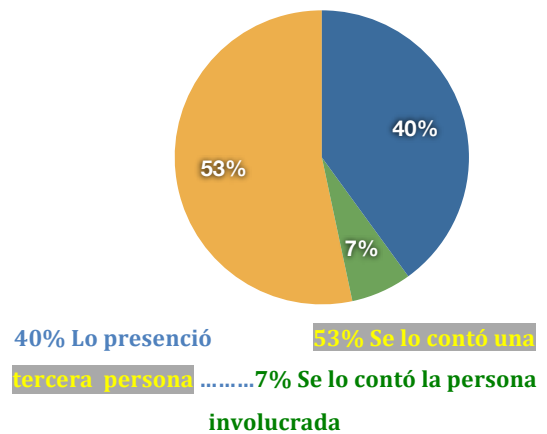


El 40% de las estudiantes lo presencié, sin embargo a un 53% se lo contó una

tercera persona, y sólo a un 7% se lo contó la persona involucrada (Ver gráfica 13).

Gráfica 13

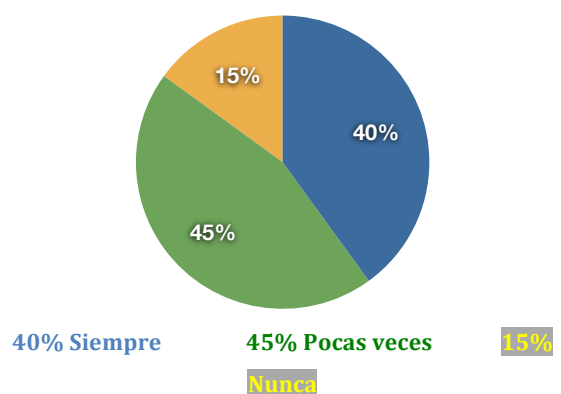
Manera de enterarse sobre la violencia entre parejas



El 40% de las encuestadas piensan que este tipo de violencia se presenta siempre, un 45% pocas veces y sólo un 15% dice que nunca (Ver gráfica 14).

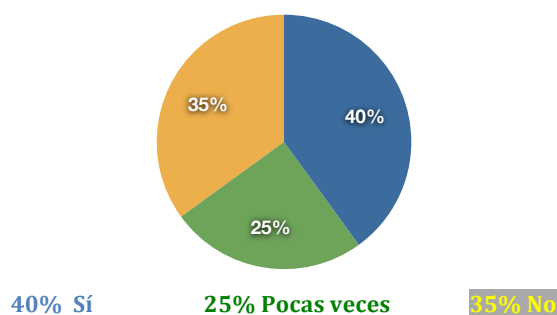
Gráfica 14

Frecuencia con la que se presenta la violencia



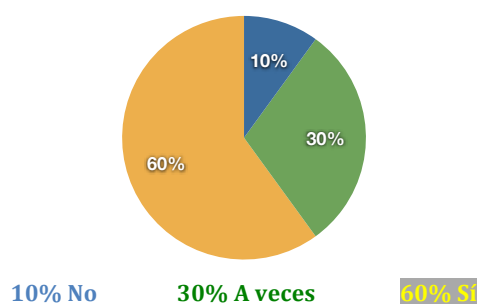
El 40% de las encuestadas sí han recibido apodos y/o groserías que les desagradan por parte de sus parejas, para un 25% ha sucedido pocas veces y para el 35% no ha pasado (Ver gráfica 15).

Gráfica 15
Apodos no deseados



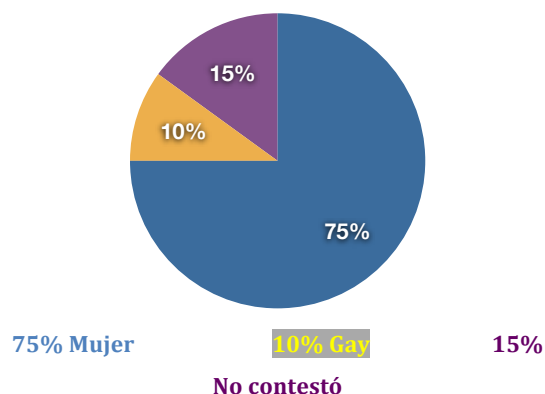
El 60% de las encuestadas han sido celadas por alguna de sus parejas, mientras que 30% lo niega, un 10% dice que a veces. Ese 60% también es un indicador grave de violencia debido a que, dentro de la estructura piramidal antes mencionada, es invisible debido a que este tipo de acciones se justifican permitiendo se sigan reproduciendo y fomentando (Ver gráfica 16).

Gráfica 16
Celos entre las parejas



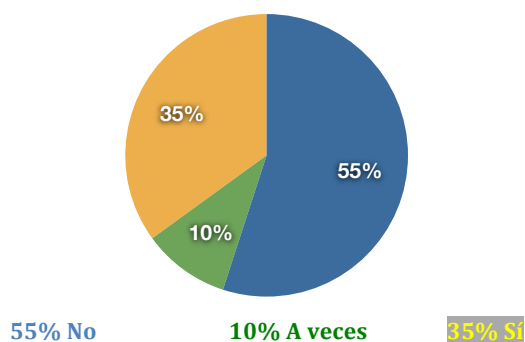
El 75% de las encuestadas considera haber vivido violencia por el hecho de ser mujer, el 10% por ser gay. El 15% no contestó (Ver gráfica 17).

Gráfica 17
Violencia por sexo y género



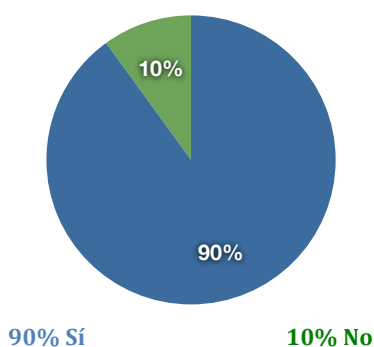
El 55% de las encuestadas dice que no sabe de docentes que critiquen o se burlen del cuerpo de las y/o los estudiantes, sin embargo hay un 35% que afirma esta situación, y un 10% que considera que se presenta a veces (Ver gráfica 18).

Gráfica 18
Burla hacia el cuerpo de las/los estudiantes por parte del profesorado



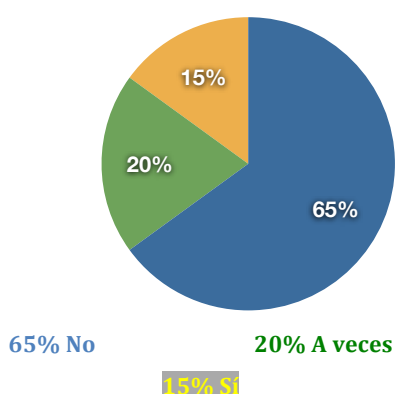
El 90% de las estudiantes sabe en qué consiste la violencia de género, sin embargo hay un 10% que no lo sabe (Ver gráfica 19).

Gráfica 19
Concepto de violencia de género



El 65% de la estudiantes no siente que la planta docente se moleste con ellas, sin embargo hay un 15% que sí lo siente y un 20% que considera que a veces se presenta (Ver gráfica 20).

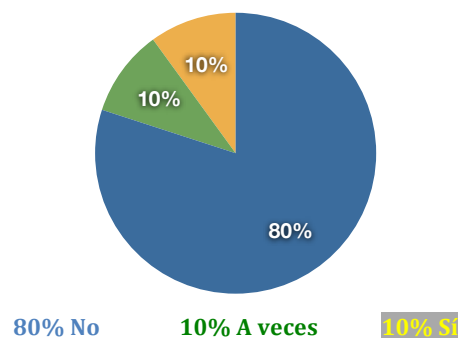
Gráfica 20
Actitud del profesorado hacia estudiantes



El 80% de las estudiantes dicen no haberse sentido ofendidas por parte del profesorado, sin embargo existe un 10% que sí lo siente y otro 10% que

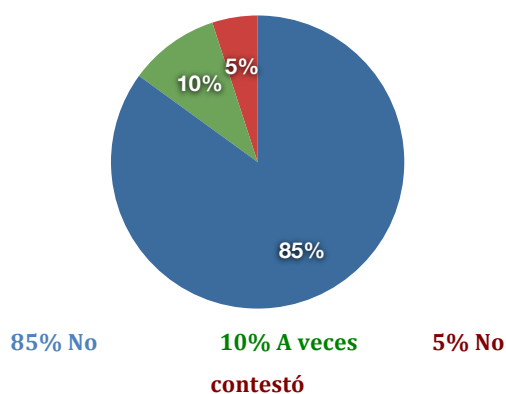
considera que se presenta a veces (Ver gráfica 21).

Gráfica 21
Ofendidas por el profesorado



El 85% de la mujeres dice no haber vivido insinuaciones incómodas por parte del profesorado, sin embargo hay un 10% que dice que lo ha sentido a veces y un 5% que no contestó la pregunta. A pesar de ser un pequeño porcentaje, es un punto que debe tratarse con seriedad y brevedad para que no se siga presentando (Ver gráfica 22).

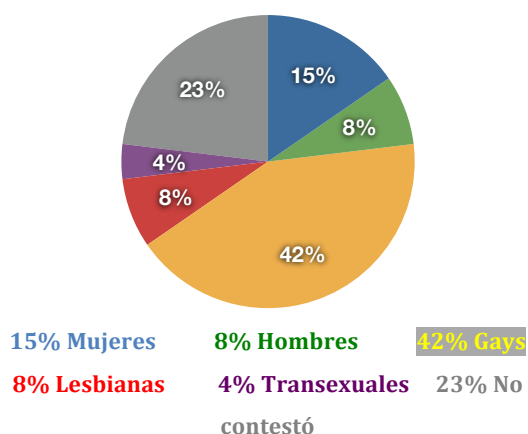
Gráfica 22
Insinuaciones incómodas por parte del profesorado



El 42% de la entrevistadas identifica que las y los docentes han hecho chistes que denigren o minimicen a los gays, un 15% a las mujeres, un 8% a las lesbianas y hombres respectivamente y un 4% a los/las transexuales. El 23% no contestó (Ver gráfica 23).

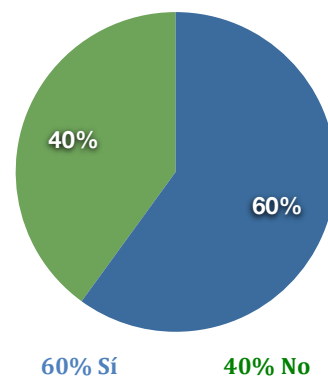
Gráfica 23

Chistes que minimizan y denigran



El 60% de las entrevistadas dice saber de docentes que han acosado sexualmente a algún/a estudiante. A pesar de que en las gráficas anteriores las estudiantes no identifican algunos tipos de violencia ejercidos por la planta docente, esta gráfica muestra un índice preocupante de los posibles casos de acoso que se viven dentro de la universidad que no son tomados con la seriedad que se debiera y que sin embargo están visibles entre la comunidad estudiantil (Ver gráfica 24).

Gráfica 24
Acosadas sexualmente



Observamos que el 35% de las estudiantes saben de maestros que sostiene una relación sentimental con alumnas, el 10% de maestras con alumnos y el 5% entre parejas homosexuales, sin embargo el 50% dice no saber de ningún caso (Ver gráfica 25).

Gráfica 25

Relaciones sentimentales

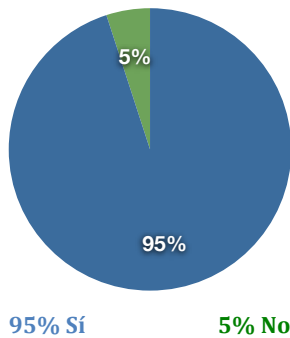


El 95% de las encuestadas opina que la atención ante los casos de violencia debe implementarse, sin embargo hay

un 5% que opina lo contrario (Ver gráfica 26).

Gráfica 26

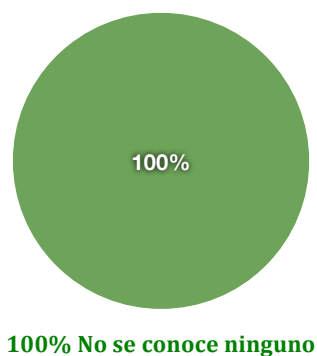
Atención a los casos de violencia de género



El 100% de las entrevistadas no conoce ningún programa en la UACM que combata la violencia de género (Ver gráfica 27).

Gráfica 27

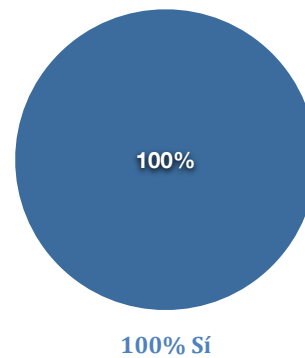
Conocimiento de programas dentro de la UACM



El 100% de las encuestadas opina que las y los profesores deben capacitarse en contra de la violencia de género (Ver gráfica 28).

Gráfica 28

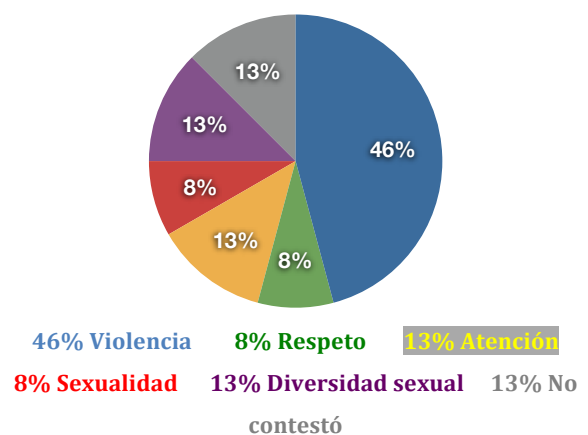
Capacitación para el profesorado



29. El 46% menciona que se debería hablar sobre violencia, el 8% respeto y Sexualidad, respectivamente, el 13% sobre atención a los casos de violencia y diversidad sexual, respectivamente. Un 13% no contestó la pregunta (Ver gráfica 29).

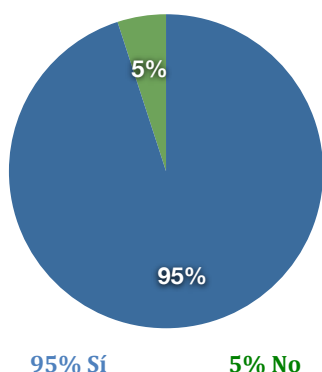
Gráfica 29

Temas para abordar



30. El 95% de las estudiantes considera necesario un taller para estudiantes para combatir la violencia de género, sin embargo hay un 5% no está de acuerdo (Ver gráfica 30).

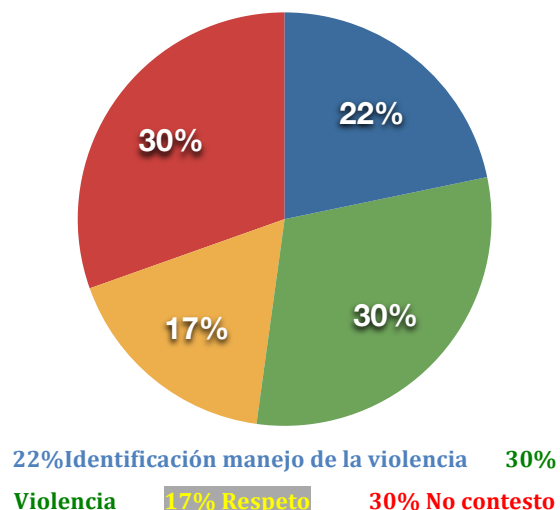
Gráfica 30
Taller para estudiantes



31. Para el 22% de la encuestadas es necesario abordar la identificación y manejo de la violencia en el taller, para el 30% es conveniente hablar sobre la

violencia, el 17% sobre respeto. El 30% no contestó la pregunta (Ver gráfica 31).

Gráfica 31
Temas para abordar



Conjuntando las respuestas de las y los estudiantes encuestados identifiqué 7 puntos que son importantes aportaciones para mi investigación.

1. Está claro, que la comunidad estudiantil no tiene conocimientos acerca de las teorías de género, por lo tanto, la confusión entre sexo, preferencia sexual, entre otros conceptos, reflejan no sólo la ignorancia en el tema sino la violencia estructural y cultural que está impregnada en la sociedad, invisiblemente. Es preocupante que el 10% de la mujeres entrevistadas coloque su preferencia sexual como “normal”, ya que este tipo de respuestas son indicadores de discursos y prácticas violentas que minimizan y denigran a quienes “no son normales”.
2. La sociedad patriarcal y machista en la vivimos permite la reproducción de ciertas características por sexo, resaltó en los hombres, la valentía, el proveedor, la fuerza psicológica y física, entre otras, esto lo menciono porque el 80% de los estudiantes aceptó haber vivido violencia por alguna de sus parejas, lo cual refleja dos cosas: a) los hombres estan siendo violentados por las mujeres y b) comienzan a romper con los roles de género al aceptar haber vivido violencia. Por otro lado, sólo el 25% de las mujeres estudiantes aceptaron haber vivido violencia por parte de alguna de sus parejas, lo que

refleja; la reproducción de los dichos como “calladita, te ves más bonita”, “lo que sucede en casa, se queda en casa”, etc., así como la naturalización de acciones que son violentas, sin embargo son justificadas y permitidas.

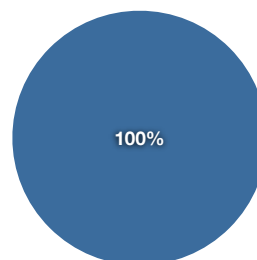
3. Es importante resaltar que sólo entre las mujeres, el 7% de ellas, se enteró de violencia y/o acoso por la persona involucrada, esto refleja que las redes entre mujeres siguen constantes, sin embargo, estas vivencias siguen calladas y no se socializan para combatirse.
4. Otro punto relevante es que el 60% de las y los entrevistados, dijeron que han sido celado por alguna de sus parejas, por lo tanto, identifico que la violencia psicológica, está presente en la comunidad estudiantil.
5. Respecto a la planta docente es necesario resaltar que los hombres (100%) dijeron no haber vivido ningún tipo de insinuaciones incómodas, sin embargo en las mujeres el 10% contestó que a veces sentían este tipo de insinuaciones por parte de los docentes.
6. En relación con el punto anterior, pero aún más preocupante es que el 60% de los hombres y 50% de mujeres dijeron saber de profesora/es que acosan sexualmente a estudiantes.
7. Finalmente, más del 90% de las y los encuestaron coincidieron que tanto la planta docente como la comunidad estudiantil deben sensibilizarse y capacitarse sobre violencia de género. Sobresaliendo temas de interés, como el respeto, la violencia, sexualidad y medidas de prevención e identificación sobre la violencia de género.

2.5.3 Encuesta realizada a profesoras

El 100% de las docentes, encuestadas, de la UACM desconoce la diferencia entre sexo y género, debido a que consideran que su sexo es femenino (Ver gráfica 1).

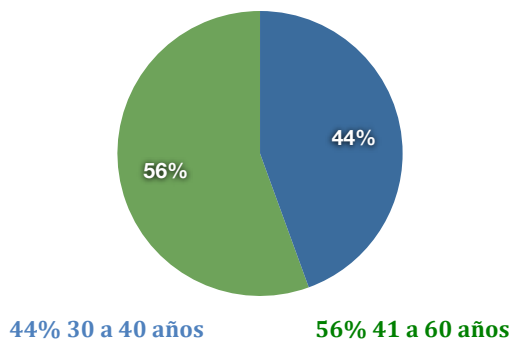
Gráfica 1

Sexo



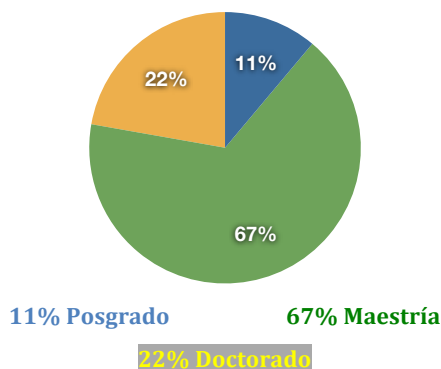
En la siguiente gráfica podemos observar que el 44% de las docentes tienen entre 30 y 40 años de edad, mientras que un 56% tiene entre 41 y 60 años (Ver gráfica 2).

Gráfica 2
Edad



El nivel educativo de las docentes es de posgrado con el 11%, con maestría el 67% y con doctorado el 22% (Ver gráfica 3).

Gráfica 3
Nivel educativo



El 22% de las docentes se encuentra en la academia de Promoción de la Salud y Arte y Patrimonio Cultural respectivamente, mientras que el 11% se pertenece a Comunicación y Cultura,

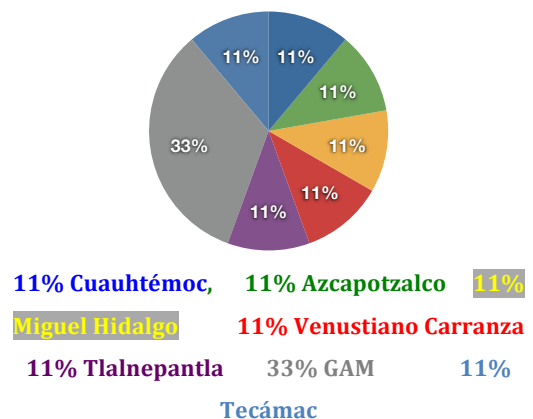
Creación literaria, Cultura Científica y Humanística, Derecho y Lenguaje y Pensamiento, respectivamente (Ver gráfica 4).

Gráfica 4
Academia



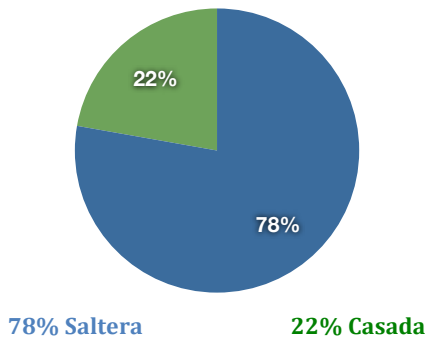
El 33% de las docentes habita en la delegación Gustavo A. Madero, el 11% vive en la delegación Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y en los municipios de Tlalnepantla y Tecámac, respectivamente. (Ver gráfica 5).

Gráfica 5
Delegación/Municipio donde habitan



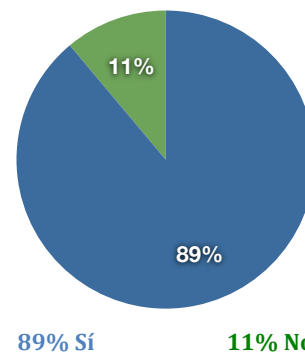
El 78% de las docentes se encuentra soltera, el 22% restante está casada (Ver gráfica 6).

Gráfica 6
Estado civil



sin embargo hay un 11% que no (Ver gráfica 8).

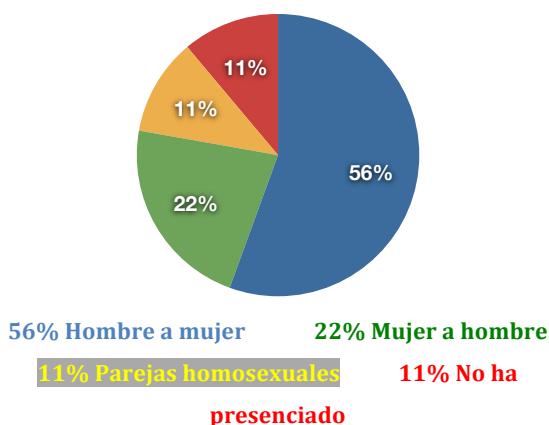
Gráfica 8
Casos de violencia



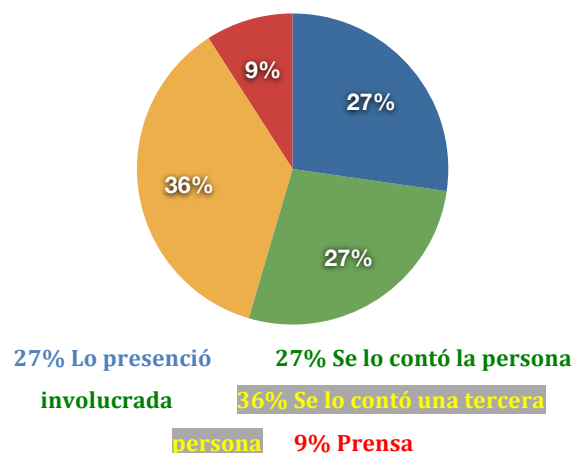
El 56% de las profesoras dice haber presenciado violencia del hombre a la mujer, el 22% de la mujer al hombre, el 11% entre parejas homosexuales y sólo un 11% no ha presenciado este tipo de violencia (Ver gráfica 7).

El 89% que sabe de casos de violencia entre parejas dentro del plantel el 27% lo presencié y se lo contó la persona involucrada, respectivamente, el 36% se lo contó una tercera persona y el 9% se enteró por un medio impreso (Ver gráfica 9).

Gráfica 7
Presencia de violencia entre parejas



Gráfica 9
Forma de enterarse sobre los casos de violencia

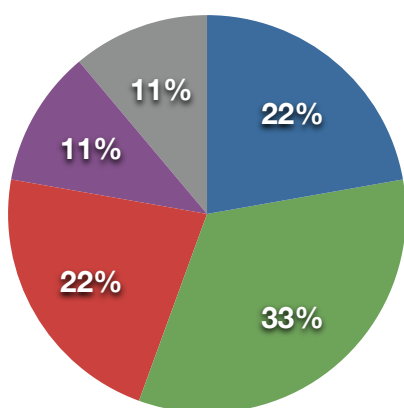


El 89% de las docentes sí se ha enterado de casos de violencia de género dentro del plantel Cuauhtémoc,

El 22% de las profesoras considera que este tipo de violencia se presenta siempre, sin embargo hay un 33 % que dice se presenta pocas veces y un 11% muchas veces, pero hay un 22% que piensa nunca se presenta y un 11% no contestó a la pregunta (Ver gráfica 10).

Gráfica 10

Frecuencia de los casos

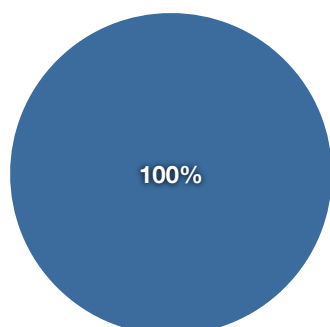


22% Siempre 33% Pocas veces 22% Nunca
11% Muchas veces 11% No contestó

Para el 100% de las docentes encuestadas la atención de casos sobre violencia de género debe implementarse (Ver gráfica 11).

Gráfica 11

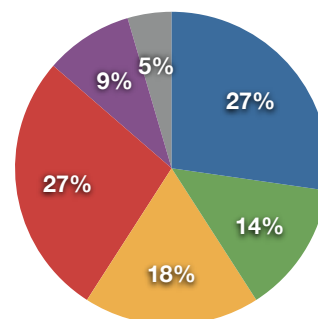
Atención a los casos



El 27% de las encuestada sabe de profesores/as que hace chistes que denigran y minimizan a las mujeres y a los gays, respectivamente. Un 18% hacia las lesbianas, 14% hacia los hombres, 9% hacia las y los bisexuales y sólo un 5% no sabe de ningún caso (Ver gráfica 12).

Gráfica 12

Chistes que denigran o minimizan

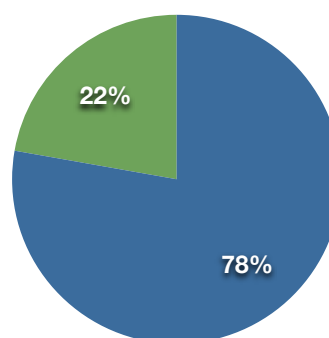


27% Mujeres 14% Hombres 18% Lesbianas
27% Gays 9% Bisexuales 5% No se ha enterado

El 78% de las docentes sabe de docentes que acosen sexualmente a estudiantes y sólo un 22% no sabe de ningún caso (Ver gráfica 13).

Gráfica 13

Acoso sexual

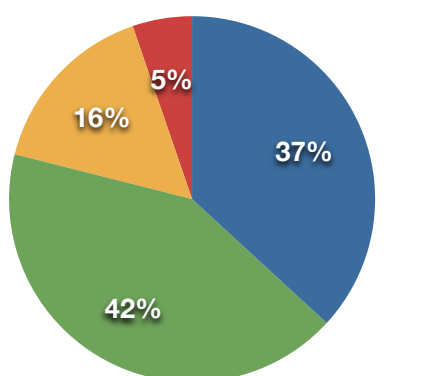


78% Sí 22% No

El 43% de las docentes ha oído casos de maestros que sostienen una “relación sentimental” con alumnas, el 37% de maestras con alumnos, el 16% entre parejas homosexuales y el 5% no sabe de ningún caso (Ver gráfica 14).

Gráfica 14

Relación sentimental

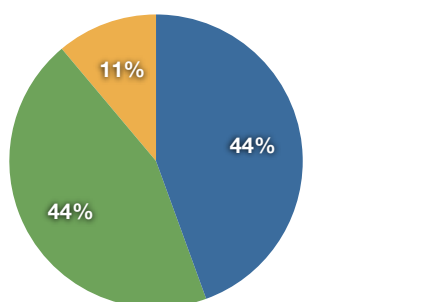


37% Maestras con alumnos
 42% Maestros con alumnas
 16% Parejas homosexuales
 5% No sabe de ningún caso

El 44% de las docentes dijo que sí vivió violencia por alguna de sus parejas, sin embargo otro 44% no la vivió y sólo un 11% no contestó la pregunta (Ver gráfica 15).

Gráfica 15

Profesoras que vivieron violencia

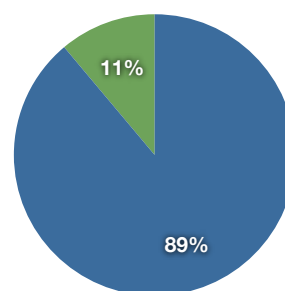


44% Sí
 44% No
 11% No contestó

De las encuestadas sólo el 22% no sabe lo que es violencia de género, sin embargo hay un 89% que sí lo sabe (Ver gráfica 16).

Gráfica 16

Concepto de violencia de género

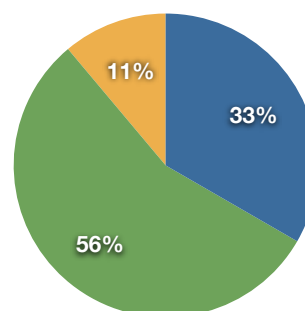


89% Sí
 11% No

El 33% de las docentes sí se ha sentido acosada por algún alumno, sin embargo hay un 56% que no y sólo el 11% no contestó a la pregunta (Ver gráfica 17).

Gráfica 17

Profesoras acosadas por alumnos/as



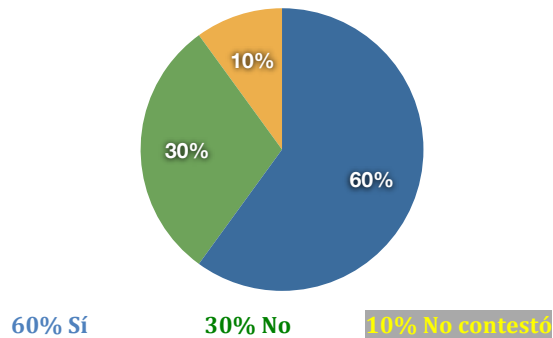
33% Sí
 56% No
 11% No contestó

El 60% de las profesoras conoce programas dentro de la universidad que combatan la violencia de género,

sin embargo hay un 30% que no los conoce y un 10% que no contestó a la pregunta (Ver gráfica 18).

Gráfica 18

Programas dentro de la universidad

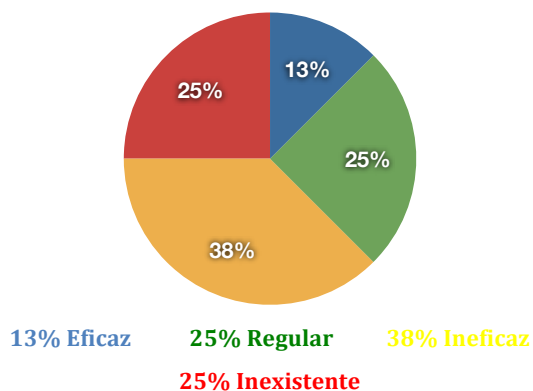


La atención del profesorado para intervenir y erradicar la violencia de género es:

EL 38% de las docentes opina que la atención del profesorado es ineficaz para intervenir sobre la violencia de género, 25% piensa que es regular e inexistente, respectivamente y sólo un 13% piensa que es eficaz (Ver gráfica 19).

Gráfica 19

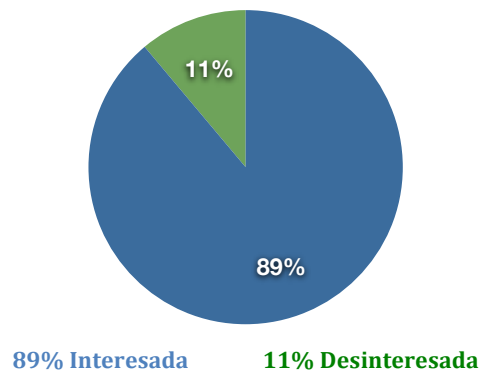
Atención del profesorado respecto la violencia de género



El 89% de la profesoras se valora como interesada en la violencia de género y un 11% como desinteresadas (Ver gráfica 20).

Gráfica 20

Interés por parte del profesorado



El 100% de las profesoras encuestadas se enteró del caso de Martha Karina y piensan que este tipo de acciones pueden repetirse en la UACM (Ver gráfica 21).

Gráfica 21

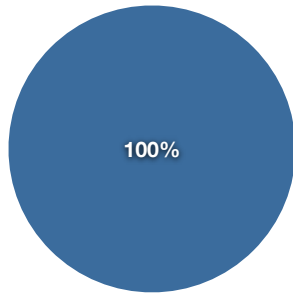
Caso Martha Karina Torres



El 100% de las docentes están dispuestas a participar en un taller de formación en contra de la violencia de género (Ver gráfica 22).

Gráfica 22

Disponibilidad para participar en un taller

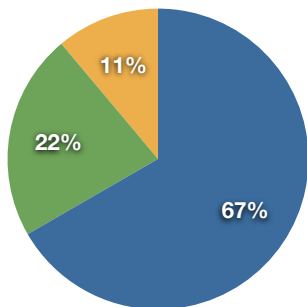


Dispuestas a participar en un taller

El 67% de las docentes opina que dicho taller debe realizarse en las horas de trabajo, el 22% fuera de las horas de trabajo y sólo el 11% considero ambas (Ver gráfica 23).

Gráfica 23

Horas apropiadas para el taller

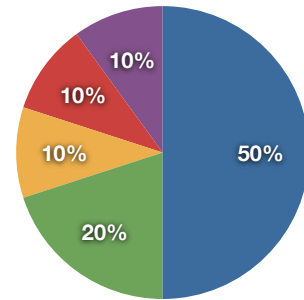


67% Durante las horas de trabajo
Fuera de las horas de trabajo 22%
11% Ambas

Al 50% de las profesoras le interesaría que en el taller se aborde la violencia, al 20% la identificación y prevención de la violencia, el 10% sobre cómo intervenir y el autoestima, respectivamente. Un 10% no contestó (Ver gráfica 24).

Gráfica 24

Temas para abordar en el taller

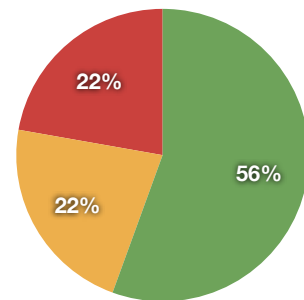


50% Violencia
20% Identificación y prevención
10% Intervención
10% Autoestima
10% No contestó

Finalmente, el 56% de las docentes considera que el taller debe durar de 2 a 3 horas, para el 22% de más de tres horas y una hora diaria, respectivamente (Ver gráfica 25).

Gráfica 25

Duración del taller

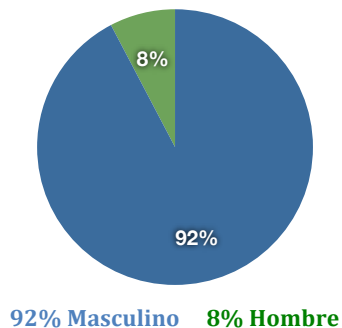


56% De 2 a 3 horas
22% Más de tres horas
22% Una hora diario

2.5.4 Encuesta realizada a los profesores

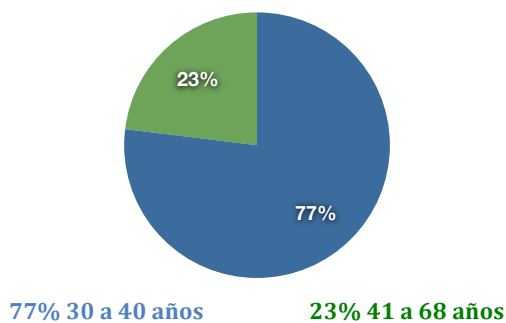
Dentro de los docentes encuestados podemos ver que sólo el 8% dice que su sexo es hombre, mientras que el 92% considera que su sexo es masculino (Ver gráfica 1).

Gráfica 1
Sexo



El 77% de los docentes se encuentra entre los 30 y 40 años de edad, y sólo el 23% entre los 41 y 68 años (Ver gráfica 2).

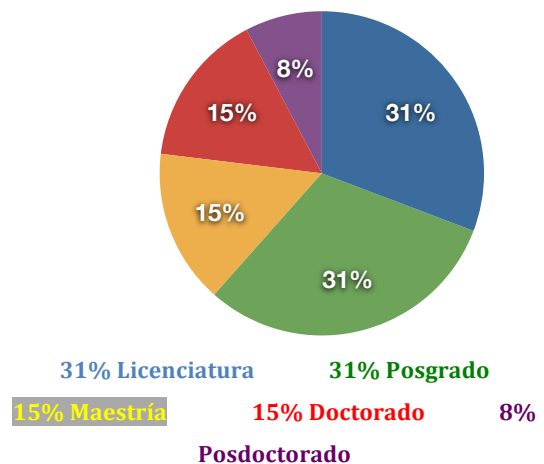
Gráfica 2
Edad



El 31% de los profesores tiene licenciatura y posgrado,

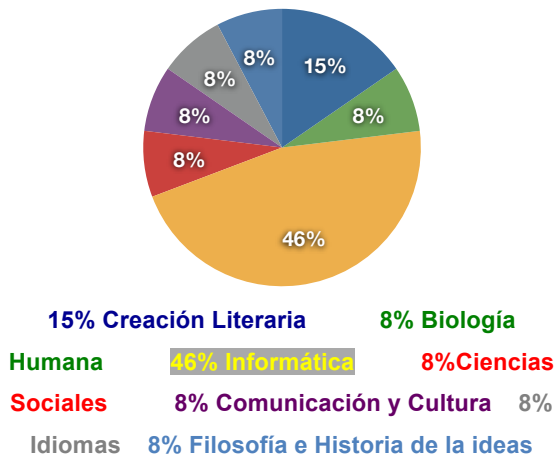
respectivamente, el 15% Maestría y doctorado, respectivamente, y sólo un 8% tiene el grado de posdoctorado (Ver gráfica 3).

Gráfica 3
Nivel educativo



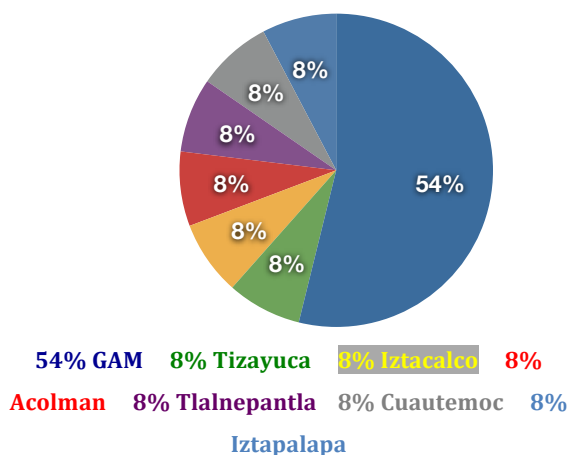
El 46% de los profesores entrevistados se encuentran en la academia de Informática, el 15% es de creación literaria, y el 8% se encuentra en Biología Humana, Ciencias Sociales, Comunicación y Cultura, Idiomas y Filosofía, respectivamente. Dentro de este apartado, cabe mencionar la poca disponibilidad por parte de los profesores para contestar una encuesta de dos minutos, curiosamente, el 46% pertenece al colegio de ciencia y tecnología (Ver gráfica 4).

Gráfica 4
Academia



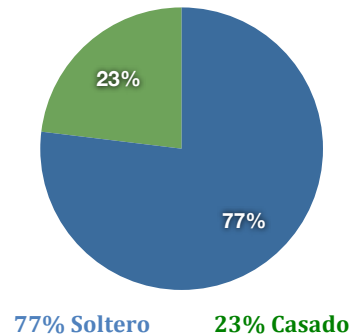
El 54% de los profesores vive en la delegación Gustavo A. Madero, el 8% viene de las delegaciones, Iztacalco, Cuauhtémoc e Iztapalapa, respectivamente, otro 8% vive en los municipios de Acolman, Tizayuca y Tlalnepantla, respectivamente (Ver gráfica 5).

Gráfica 5
Delegación/Municipio donde habitan



El 77% de los profesores es soltero y sólo un 23% se encuentra casado (Ver gráfica 6).

Gráfica 6
Estado Civil



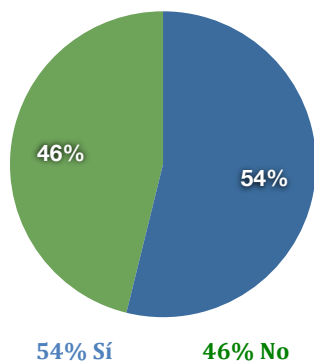
El 60% de los docentes dice no haber presenciado violencia entre parejas dentro de la Universidad, sin embargo hay un 27% que presencio violencia del hombre a hacia la mujer y un 7% de la mujer al hombre y entre parejas homosexuales, respectivamente (Ver gráfica 7).

Gráfica 7
Presencia de violencia entre parejas



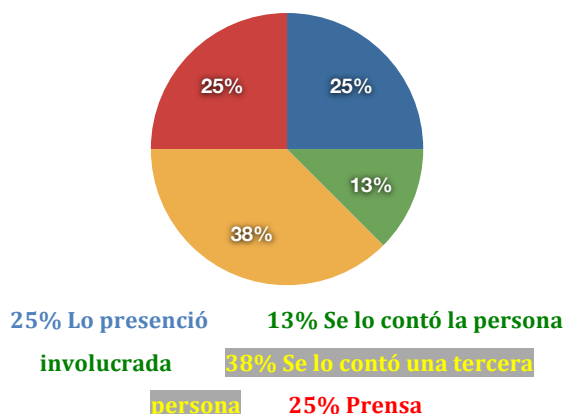
El 54% de los docentes sí se han enterado de casos de violencia entre parejas, sin embargo un 46% no se ha enterado de este tipo de violencia (Ver gráfica 8).

Gráfica 8
Casos de violencia



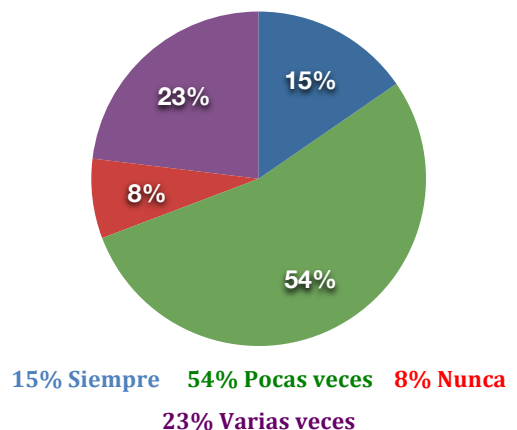
Del 54% que sí se ha enterado de casos de violencia de género, al 38% se lo contó una tercera persona, el 25 % lo presencié y se enteró por la prensa respectivamente, finalmente a un 13% se lo contó la persona involucrada (Ver gráfica 9).

Gráfica 9
Formas de enterarse



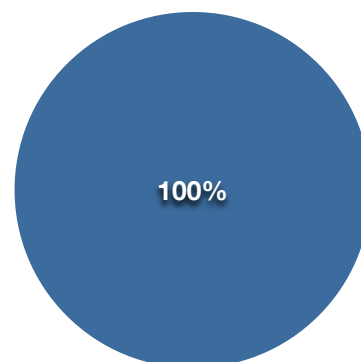
El 54% los encuestados considera que la violencia se presenta pocas veces, para un 23% varias veces, el 15% considera que siempre y sólo un 8% dice que nunca (Ver gráfica 10).

Gráfica 10
Frecuencia de los casos de violencia



Para el 100% de los docentes es necesario que se implemente la atención a los casos de violencia (Ver gráfica 11).

Gráfica 11
Atención a los casos de violencia

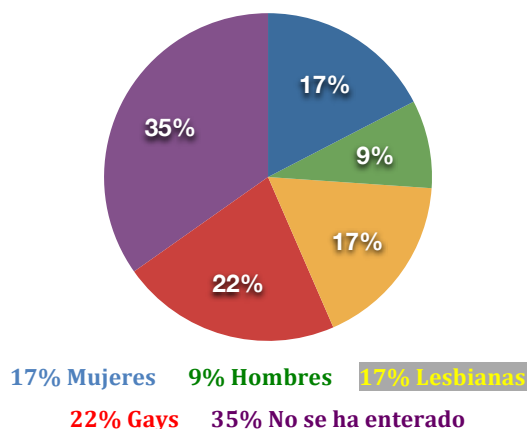


El 35% de los docentes no se ha enterado de casos de docentes que

realicen chistes que denigren o minimicen a algún miembro de la comunidad estudiantil, sin embargo hay un 22% que sabe de profesores que realizan este tipo de bromas hacia homosexuales, el 17% a mujeres y lesbianas, respectivamente y sólo un 9% a hombres (Ver gráfica 12).

Gráfica 12

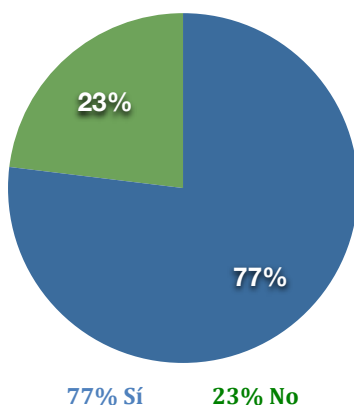
Chistes que denigran o minimizan



El 77% de los docentes sabe de casos de acoso, y sólo un 23% que no lo sabe de ningún caso (Ver gráfica 13).

Gráfica 13

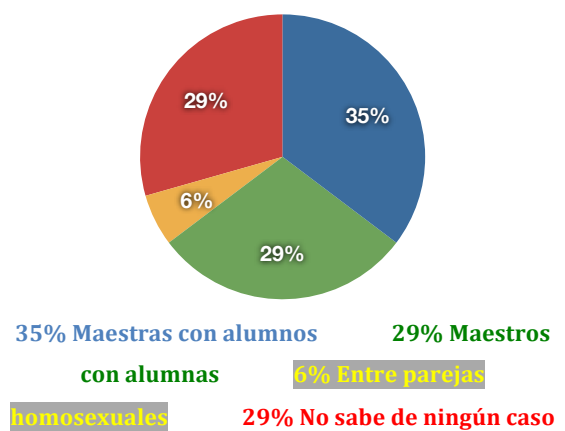
Acoso sexual



El 35% de los docentes, sabe de docentes que sostienen una relación sentimental entre maestras y estudiantes, el 29% entre maestros y alumnas, el 6% entre parejas homosexuales y un 29% no sabe de ningún caso (Ver gráfica 14).

Gráfica 14

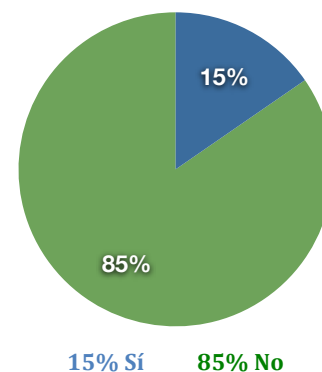
Relación sentimental



El 85% de los docentes encuestados no ha vivido violencia por parte de alguna de sus parejas, sin embargo existe un 15% sí lo ha vivido (Ver gráfica 15).

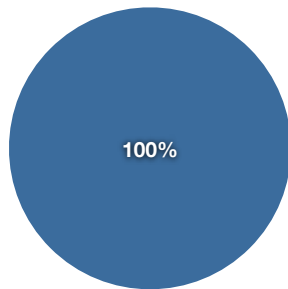
Gráfica 15

Profesores que han vivido violencia



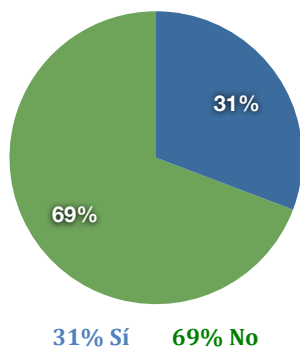
El 100% de los docentes encuestados sabe en qué consiste el concepto de violencia de género (Ver gráfica 16).

Gráfica 16
Concepto de violencia de género



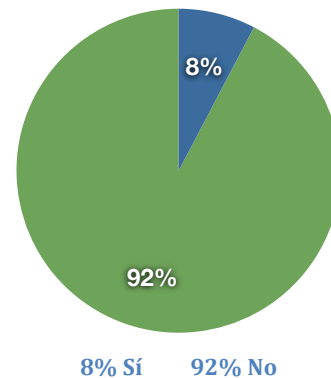
El 31% de los encuestados se ha sentido acosado por alguna alumna/o, sin embargo hay un 69% que no lo ha sentido (Ver gráfica 17).

Gráfica 17
Profesores acosados por algún alumno/a



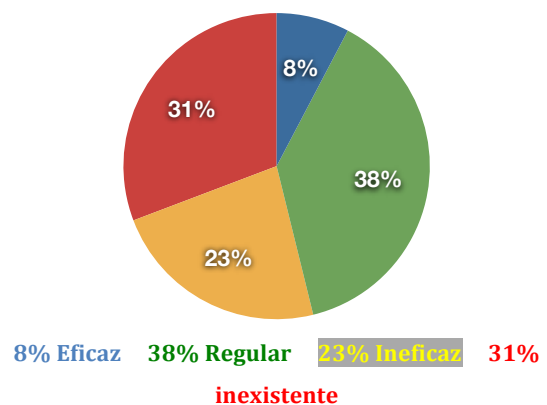
El 92% no conoce programas dentro de la UACM que trabajen para combatir la violencia de género, sólo un 9% los conoce (Ver gráfica 18).

Gráfica 18
Programas dentro de la universidad



El 38% de los docentes considera que la atención del profesorado para intervenir en los casos de violencia de género es regular, un 31% piensa que es inexistente, un 23% que es ineficaz y sólo el 8% considera que es eficaz (Ver gráfica 19).

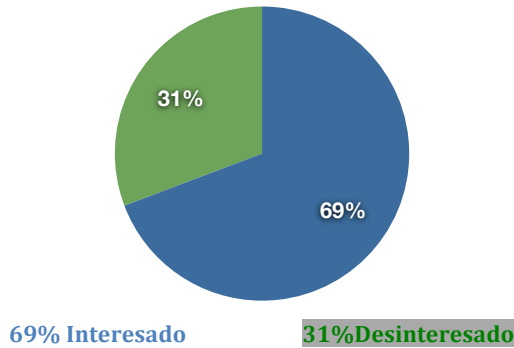
Gráfica 19
Atención por parte del profesorado



El 69% se valora como interesado por la violencia de género, sin embargo hay un 31% que se encuentra desinteresado sobre estos temas (Ver gráfica 20).

Gráfica 20

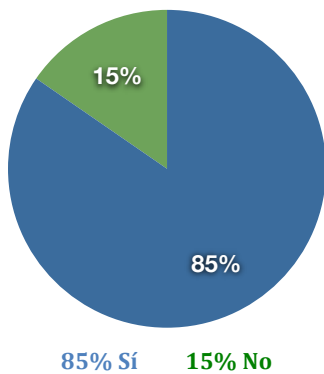
Interés hacia el tema de violencia de género por parte de los profesores



El 85% de los docentes se enteró del lamentable caso de la estudiante Martha Karina, sin embargo hay un 15% que no lo sabía (Ver gráfica 21).

Gráfica 21

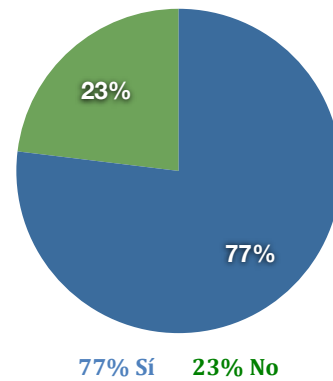
Caso Martha Karina Torres



El 77% de los docentes considera que este tipo de casos puede repetirse, y sólo un 23% dice que no podría repetirse este caso (Ver gráfica 22).

Gráfica 22

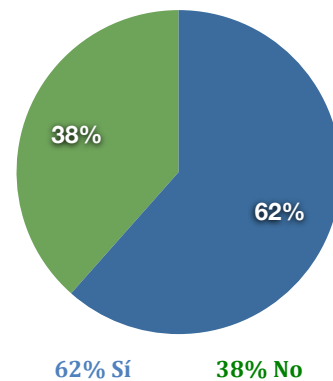
Repetición de estos casos



El 62% estaría dispuesto a participar en un taller de formación en contra de la violencia de género, mientras que el 38% no (Ver gráfica 23).

Gráfica 23

Disposición para participar un taller



El 36% de los docentes considera debe hablarse sobre violencia, para el 27% sobre valores, el 18% acerca de sexualidad y un 9% sobre políticas y cómo evitarla, respectivamente (Ver gráfica 24).

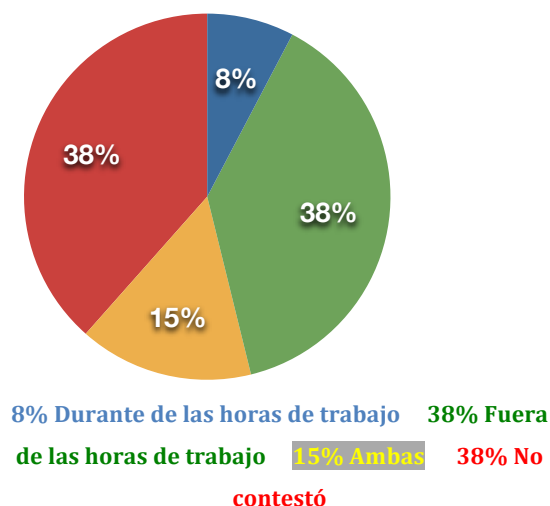
Gráfica 24
Temas para abordar



Para el 8% de los docentes el taller debería llevarse a cabo dentro de las horas de trabajo, para el 38% fuera de las horas de trabajo, el 15% considera que en ambos horarios, sin embargo

hay un 38% que no contestó a la pregunta (Ver gráfica 25).

Gráfica 25
Duración del taller



Conjuntando las respuestas de las y los docentes encuestados identifiqué 6 puntos que son importantes aportaciones para mi investigación:

1. Es importante mencionar que las y los estudiantes que han vivido violencia de género si se han acercado a sus profesores con un 13% y sus profesoras con un 27%. Por lo tanto es indispensable que la planta docente sepa qué hacer ante este tipo de casos.
2. Un aspecto alarmante es que el 78% de las docentes y el 77% de los profesores sabe de casos de acoso sexual por parte de la planta docente hacia sus estudiantes. Por lo tanto la implementación de estrategias para combatir este tipo de situaciones debe llevarse a cabo lo más pronto posible.
3. Por otro lado, las mujeres y los gays, según las y los docentes encuestados, se encuentran igual de violentados dentro del salón de clase, por lo tanto se tiene que dar una mayor atención a este sector de la comunidad.
4. Un 31% de mujeres y un 32% de hombres docentes se han sentido acosados por parte de la comunidad estudiantil, por lo tanto, es importante que las y los docentes sepan qué acciones deben tomar ante este tipo de situaciones.

5. Un punto relevante y preocupante es que sólo el 69% de los docentes se encuentran interesados en combatir la violencia de género y por parte de las profesoras es el 89%.
6. Finalmente la participación en un taller para combatir la violencia de género es sólo del 69% por parte de los docentes.

2.5.5 Observación participante por colegio

Nombre: Alejandro

Colegio: Humanidades y Ciencias Sociales

Materia: Estética literaria

Fecha y tiempo de observación: Martes 11 de marzo de 2014, en un horario de 10:00 a 11:30

Fases de la observación	Aspectos a observar	Comentarios
Inicio	Saludo Presentación de la clase Vestimenta Lenguaje incluyente	<p>La clase está conformada por dos estudiantes mujeres. Llegué puntual a la clase, y las chicas llegaron 20 minutos después, por lo tanto dio tiempo, para que el profesor me interrogara respecto a mi presencia en la clase.</p> <p>El profesor, de cabello corto, viste con pantalón de mezclilla entallado y usa suéter. De compleción media y alto.</p> <p>Cabe mencionar que mientras esperaba a las compañeras su mirada me intimidaba, debido a su constante observación de</p>

		<p>mi cuerpo.</p> <p>No se identifica el lenguaje incluyente debido a que únicamente son dos mujeres, por lo tanto siempre hace referencia en femenino.</p>
Desarrollo	<p>Ejemplificación de los temas (Creencias, tradiciones, dichos, chistes, películas, etc)</p> <p>Frecuencia de participación de hombres en clase</p> <p>Frecuencia de participación de mujeres en clase</p>	<p>Durante el desarrollo de los temas, relaciona la validación del lenguaje en la escritura, con los homosexuales y dice: “Ser homosexual y que realices literatura, no significa que sea buena. Abusan de su condición”. Más adelante, en la misma lógica del lenguaje, ejemplifica con los bebés, y dice “ténganlo en cuenta por que ustedes como futuras madres, cuando tengan a sus hijos ya sabrán..” Finalmente ejemplifica únicamente con escritores o personalidades en la literatura del género masculino.</p>
Cierre	<p>Despedida</p> <p>Solicitud de tareas</p> <p>Forma de entrega de</p>	<p>No deja tareas.</p> <p>Se despide diciendo: “Hasta aquí, nos vemos</p>

	tareas	...”
--	--------	------

Nombre: Laura

Colegio: Humanidades y Ciencias Sociales

Materia: Actores políticos y participación en la Ciudad de México

Fecha y tiempo de observación: Martes 11 de marzo de 2014 en un horario de 8:30 a 10:00

Fases de la observación	Aspectos a observar	Comentarios
Inicio	Saludo Presentación de la clase Vestimenta Lenguaje incluyente	Saluda con un “Hola” y comienza a comentar las tareas y pendientes, así como la dinámica de la clase. Viste de pantalón de mezclilla con una chaqueta, adorna su atuendo con una mascada y usa cabello corto. No tiene un lenguaje incluyente, habla en masculino.
Desarrollo	Ejemplificación de los temas (Creencias, tradiciones, dichos, chistes, películas, etc) Frecuencia de participación de hombres en clase Frecuencia de	Inicia el tema y pregunta a un chica qué entendió de la lectura, ante el tartamudeo de la chica se dirige a un hombre y le dice “usted que entendió jovencito”. Después predomina la participación de mujeres. Ejemplifica con el aborto, criticando las acciones de

	participación de mujeres en clase	<p>ProVida, así como con las leyes: Ley del matrimonio entre personas del mismo sexo, Ley del aborto, entre otras, las comenta como grandes avances que se han presentado en la Ciudad de México.</p> <p>Habla de la visión paternalista del Estado, relacionándola con los roles que ejercen los hombres.</p> <p>Finalmente, en el tema de participación ciudadana, ejemplifica con las amas de casa, y dice “claro, eso ayuda porque después sus hijos e hijas llegan a reproducir estas acciones en las campañas de elección”</p>
Cierre	Despedida Solicitud de tareas Forma de entrega de tareas	Se despide, con un “nos vemos” y pide dejen sus trabajos en una mesa del salón.

Nombre: Miguel

Colegio: Ciencia y Tecnología

Materia: Introducción a la Ingeniería

Fecha y tiempo de observación: Miércoles 12 de marzo de 2014, en un horario de 7:00 a 8:30 a.m.

Fases de la observación	Aspectos a observar	Comentarios
Inicio	Saludo Presentación de la clase Vestimenta Lenguaje incluyente	Saluda con un “Buenos días”, viste pantalón de mezclilla, camisa, chaqueta, su corte de cabello es corto. Comienza a comentar algunas cosas de las que van a hablar y después pregunta “compañeros en qué nos quedamos”, en un salón de mujeres y hombres. No utiliza lenguaje incluyente.
Desarrollo	Ejemplificación de los temas (Creencias, tradiciones, dichos, chistes, películas, etc) Frecuencia de participación de hombres en clase Frecuencia de participación de mujeres en clase	Ejemplifica con los tipos de canales de distribución de productos con la Central de abastos y dice “Sí pues las viejas agarran su costal y se va a la central de abastos porque está más barato, ya ven que las amas de casa son muy listas”. Risas. Después ejemplifica con un mecánico, realiza división de trabajo por sexo.
Cierre	Despedida Solicitud de tareas Forma de entrega de tareas	Se despide y pide pasen sus tareas.

Nombre: Erika

Colegio: Ciencia y tecnología

Materia: Aspectos jurídicos del transporte

Fecha y tiempo de observación: Viernes 15 de marzo de 2014 en un horario de 11:30 a 1:00 pm

Fases de la observación	Aspectos a observar	Comentarios
Inicio	Saludo Presentación de la clase Vestimenta Lenguaje incluyente	Usa cabello largo, lentes, viste con un blusón y mayón. La única maestra mujer en el colegio. Sólo tiene 3 estudiantes, dos hombres, una mujer. No utiliza lenguaje incluyente.
Desarrollo	Ejemplificación de los temas (Creencias, tradiciones, dichos, chistes, películas, etc) Frecuencia de participación de hombres en clase Frecuencia de participación de mujeres en clase	Ejemplifica con transportistas en masculino.
Cierre	Despedida Solicitud de tareas Forma de entrega de tareas	Pide avances de investigación.

Nombre: Héctor

Colegio: Ciencias y Humanidades

Materia: Psicología social

Fecha y tiempo de observación: Viernes 15 de marzo de 10:00 a 11:30 am

Fases de la observación	Aspectos a observar	Comentarios
Inicio	Saludo Presentación de la clase Vestimenta Lenguaje incluyente	Un hombre entre veinte mujeres estudiantes. Saluda con un “Hola” y pasa asistencia. Viste con pantalón de mezclilla, camisa, chaqueta, tiene cabello corto canoso. No utiliza lenguaje incluyente. Habla en masculino y sólo hay un hombre en clase.
Desarrollo	Ejemplificación de los temas (Creencias, tradiciones, dichos, chistes, películas, etc.) Frecuencia de participación de hombres en clase Frecuencia de participación de mujeres en clase	Para ejemplificar el tema del deseo, deber y ley, desde la psicología, dice “como las mujeres, cuando son mamás siempre su deber está con los hijos” o “el padre cuando de pequeño quiso algún juguete que sus papás no le pudieron dar, le compra todo a sus hijos”. Sigue ejemplificando con el deseo, y menciona a mujeres con “pecho

		pequeño, todas anhelan tenerlo grande”, risas, o lo mismo pasa cuando el hombre tiene el pene pequeño” risas, estudiante mujer dice “¡ay, no! Eso sí no!, con qué microscopio lo vamos a ver”.
Cierre	Despedida Solicitud de tareas Forma de entrega de tareas	Se despide e indica la siguiente lectura. No deja tareas.

Nombre: Verónica

Colegio: Ciencias y Humanidades

Materia: Salud Comunitaria

Fecha y tiempo de observación: Miércoles 20 de marzo de 2014 en un horario de 8:30 a 11:30 am

Fases de la observación	Aspectos a observar	Comentarios
Inicio	Saludo Presentación de la clase Vestimenta Lenguaje incluyente	Saluda con un “Buenos días” El salón lo integran 20 mujeres y un hombre. Viste de pantalón de vestir y blusón, tiene cabello largo. Sí utiliza lenguaje incluyente.
Desarrollo	Ejemplificación de de los temas (Creencias, tradiciones, dichos, chistes, películas,	Organiza una salida a Catemaco, así que solicita elaboren un serie de preguntas para la

	<p>etc)</p> <p>Frecuencia de participación de hombres en clase</p> <p>Frecuencia de participación de mujeres en clase</p>	<p>comunidad a la que van a ir pero la maestra pregunta qué a quién dirigirán su entrevista y las alumnas dicen “a las mujeres porque ellas son las que van más al médico”, ante esto la profesora dice “no, eso piensan ustedes en Catemaco quién sabe”.</p> <p>En la segunda hora la clase presenta una serie de trípticos informativos, uno de ellos trataba sobre la violencia de género y la maestra cuenta su experiencia como mujer indígena violentada por su ex marido.</p>
Cierre	<p>Despedida</p> <p>Solicitud de tareas</p> <p>Forma de entrega de tareas</p>	<p>Solicita se organicen para la salida, en comida y la forma de dormir.</p>

A partir de la observación participante puedo identificar 3 puntos relevantes para mi investigación:

1. Podemos ver los roles tradicionalistas y patriarcales que se tienen, respecto a los roles femeninos, como es el caso de dar por hecho que las mujeres serán madres y tienen deberes con los hijos e hijas.
2. La división sexual del trabajo es una categoría que está muy presente en la ejemplificación de la planta docente.
3. El lenguaje incluyente es utilizado únicamente por una de las profesoras, sin embargo es relevante mencionar que hay profesores/as que no tienen un

lenguaje incluyente, sin embargo la ejemplificación que utiliza está atravesada por la perspectiva de género al mencionar leyes en beneficio a la comunidad LGBTI y de las mujeres, por ejemplo.

Retomando todo lo anterior, puedo reiterar la importancia de identificar los elementos necesarios para elaborar un plan de comunicación que contribuya a sensibilizar a la planta docente de la UACM, plantel Cuauhtepac, respecto a la violencia de género.

A continuación utilizó el análisis FODA para identificar las estrategias necesarias para la solución de mi problema.

2.5.6 Análisis FODA

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Combatir la violencia de género es un problema que atraviesa toda la sociedad.✓ El taller elaborado para profesores/as será impartido por especialistas en los temas.✓ El instrumento de medición será innovador y ayudará con las dudas que la comunidad estudiantil y la planta docente tiene respecto a la identificación de la violencia de género en el ámbito escolar.	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none">➤ El 100% de las docentes está dispuesta a formarse acerca de la violencia de género.➤ El 62% de los docentes está dispuesto a formarse acerca de la violencia de género.➤ El interés por parte de la planta docente es mayor al 70%.➤ Por parte de la comunidad estudiantil más del 90% está dispuesto a saber más sobre la violencia de género para combatirla.➤ El presupuesto para implementar las estrategias es económico.
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none">↓ Resistencia al cambio por parte de la planta docente.↓ Falta de normas dentro de la UACM.↓ Desinterés por parte de la planta docente.	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none">⊗ Falta de oportunidades y accesibilidad dentro de la UACM.

3. Plan Estratégico

3.1 Descripción y justificación de la estrategia

Las estrategias de comunicación “consisten en decidir cuáles son las acciones idóneas para alcanzar unos objetivos determinados, los públicos a los que se dirigirán esas acciones, los mensajes más adecuados para esa audiencia específica y los instrumentos o herramientas más útiles para conseguir trasladar esos mensajes. Una estrategia debe ser capaz de determinar si es necesario ser proactivo o si es conveniente mantener una actitud reactiva, evitando que una reacción comunicativa desmesurada avive el fuego que se pretende aplacar” (Lázaro, 2011: 2). Por lo tanto a partir de los resultados obtenidos realizaré, con ayuda de la comunicación interpersonal y la interinstitucional, una serie de estrategias y tácticas que me permitan informar y sensibilizar a la planta docente, del plantel Cuauhtémoc y a la comunidad en general, acerca de la violencia de género, promover programas que combatan la violencia de género, diseñar e implementar espacios que permitan la identificación y el seguimiento de los casos de violencia, así como revisar las normas de la universidad e identificar las sanciones ante dichos casos.

3.2 Objetivos tácticos y metas a corto, mediano y largo plazo

- ✓ Sensibilizar a la planta docente, plantel Cuauhtémoc, acerca de la violencia de género, a través de un taller de formación que contenga los conceptos clave con relación a la violencia y el género, así como las normas dentro y fuera de la universidad que regulan y castigan dichos actos.
- ✓ Concientizar a la comunidad estudiantil mediante un tríptico, acerca de la importancia de demandar los actos de violencia y acoso que se saben dentro de la universidad, pero que no se les da un seguimiento.
- ✓ Informar a la comunidad universitaria lo necesario para que identifique qué es violencia de género y acoso sexual, así como la importancia de denunciarlo.
- ✓ Promover la denuncia de los casos de violencia de género y acoso sexual, a través de un buzón de denuncia.
- ✓ Concientizar a la comunidad universitaria de promover espacios adecuados para el registro, seguimiento y castigo a los casos de violencia y acoso sexual, dentro de la universidad.

3.3 Descripción de las y los participantes

Las y los participantes dentro del plan en primera instancia son la planta docente de la UACM, plantel Cuauhtémoc, la cual se encuentra entre los 30 y 68 años de edad, el 78% entre ambos sexos se encuentra soltero/a y el resto casado/a. Por lo tanto mi plan está dirigido a un sector socioeconómico C+.

En segunda instancia, se encuentra la comunidad estudiantil, quienes el 90% de las mujeres y el 50% de los hombres viven en la delegación Gustavo A. Madero. El 95% se encuentra soltero/a y el resto dijo estar en unión libre. La edad de las estudiantes se encuentra entre los 18 y 28 años, para los estudiantes entre los 20 y 33 años de edad. Por lo tanto, el sector socioeconómico al que pertenecen es D+.

4. Plan táctico

4.1.1 Estrategia 1 “Contra la violencia, todas las acciones”

Un taller de sensibilización acerca de la violencia de género permitiría, dar a conocer a la planta docente los conceptos clave sobre violencia de género, además de promover acciones entre las y los docentes para combatir la violencia, a partir del conocimiento de las leyes que protegen a las personas violentadas. “Se trata de una forma de enseñar, y sobre todo de aprender, mediante la realización de actividades que en gran medida se llevan a cabo conjuntamente” (Gutiérrez, 2014: 3).

Debido a los horarios de clase de las y los profesores el taller se realizará una vez a la semana en ambos turnos, matutino de 11:30 a 1:00 y vespertino de 5:30 a 7:00, los días lunes o miércoles según el horario que convenga a cada docente. El taller consistirá en 5 sesiones.

Las y los profesores de la UACM tienen actividades académicas asignadas que deben ser reportadas puntualmente, por ello propongo a las autoridades de la UACM, incluyan dentro de las actividades de la comunidad docente la participación a talleres que aborden temas que ponen en peligro el bienestar de la comunidad universitaria.

El contenido será explicado por especialistas en el tema, quienes necesitarán:

1. Espacio para trabajar
2. Mesas de trabajo
3. Sillas para todas las personas participantes
4. Pizarrón, plumón y borrador
5. Cañón y laptop
6. Fotocopias del material de apoyo

Se difundirá la convocatoria, a través de redes sociales, e-mails a la planta docente así como invitaciones impresas.

1. Propuesta de invitación

*La Universidad Autónoma de
la Ciudad de México*

te invita al taller de sensibilización:

**¡CONTRA LA
VIOLENCIA,
TODAS LAS
ACCIONES!**

Lunes y miércoles
de 11:30 a 13:00 y de 5:30 a 7:00
Salón A-309 Edificio 1, tercer piso

Objetivo:

Integrar en la práctica docente la perspectiva de género, mediante las herramientas necesarias para prevenir y combatir la violencia de género

2. Desarrollo del taller

Temario

1. Violencia y género
 - 1.1 Violencia
 - 1.2 Tipos de violencia
 - 1.3 Género
2. Derechos y obligaciones
 - 2.1 Reglamentos y leyes dentro de la UACM
 - 2.2 Reglamentos y leyes fuera de la UACM
3. Identificala y combátela
 - 3.1 Consecuencias
 - 3.2 Medidas de prevención

Cierre

Planificación por sesiones

Sesión 1 Violencia y género

Tema	Objetivos	Actividades	Tiempo
Bienvenida	Presentar el taller, la forma de trabajo, los temas a tratar, a las y los especialistas. Fomentar interés entre la planta docente acerca de los temas.	Presentación de cada integrante	TM 11:30 a 11:50 TV 5:30 a 5:50

1. 1 Qué es violencia	Explicar el concepto de violencia. Que la planta docente distinga qué es violencia y cómo se presenta.	1.Pedir a las y los participantes definan: El concepto de violencia. Qué acciones identifican como violentas 2.Desarrollo del tema por la /el especialista.	TM 11:50 a 12:40 TV 5:50 a 6:40
Conclusiones			TM 12:40 a 13:00 TV 6:40 a 7:00

Sesión 2 Violencia y género

Tema	Objetivos	Actividades	Tiempo
1.2	Explicar los tipos de violencia. Que la planta docente identifique y combata todos los tipos de violencia	1. Desarrollo del tema por parte de las/los expertos.	TM 11:30 a 12:00 TV 5:30 a 6:00

1.3 Género	Explicar la diferencia entre sexo, género y orientación o preferencia sexual. Que la planta docente conozca el significado de cada concepto.	1. Pedir a las y los participantes definan el concepto de: -género -sexo -preferencia u orientación sexual 2.Desarrollo del tema por la /el especialista.	TM 12:00 a 12:50 TV 6:00 a 6:50
Examen	Identificar si los conceptos fueron aprendidos. Que se aplique a la vida académica y cotidiana.	Ver Anexo 1	TM 12:50 a 13:00 TV 6:50 a 7:00

Sesión 3 Derechos y obligaciones

Tema	Objetivos	Actividades	Tiempo
2. 1 Reglamentos y leyes dentro de la UACM	Dar a conocer los derechos y obligaciones de la comunidad universitaria.	Explicar las leyes y reglamentos de la UACM Revisión de: - Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México - Estatuto General Orgánico de la UACM	TM 11:30 a 12:20 TV 5:30 a 6:20
2.2 Reglamentos y	Dar a conocer los	Explicar las leyes y	TM

leyes fuera de la UACM	instrumentos de carácter legal que nos involucran como ciudadanos/as para la prevención y control de la violencia de género.	sanciones fuera de la UACM Revisión de - Ley de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. - Código de procedimientos penales para el Distrito Federal	12:20 a 13:00 TV 6:20 a 7:00
------------------------	--	--	------------------------------------

Sesión 4 Identifícala y Combátela

Tema	Objetivos	Actividades	Tiempo
3.1 Consecuencias	Dar a conocer las consecuencias jurídicas en la que la persona que violenta se ve perjudicada, y mostrar los riesgos de salud que las víctimas viven.	Explicación del tema por expertos/as	TM 11:30 a 13:00 TV 5:30 a 7:00

Sesión 5 Identifícala y combátela

Tema	Objetivos	Actividades	Tiempo

3.2 Medidas de prevención	Acordar entre las y los participantes medidas a corto plazo para combatir la violencia de género y el acoso sexual dentro de la UACM	Trabajar en equipos donde se propondrán acciones posibles para combatir el problema.	TM 11:30 a 12:30 TV 5:30 a 6:30
Conclusiones	Conocer la opinión y sensibilización que tuvo el grupo, respecto a la violencia de género.	Debate en grupo sobre lo aprendido	TM 12:30 a 12:50 TV 6:30 a 6:50
Evaluación	Calificar el desempeño de las y los especialistas Calificar los conceptos aprendidos y aplicados en la vida académica.	Ver Anexo 2	TM 12:50 a 13:00 TV 6:50 a 7:00

4.1.2 Estrategia 2 ¡Infórmate!

El uso de un tríptico para esta estrategia permitirá comunicar de manera sencilla y eficaz la información a toda la comunidad estudiantil de la UACM, plantel Cuauhtémoc. De esta manera la comunidad universitaria conocerá los riesgos, consecuencias e instancias que pueden orientarlos ante el acoso o violencia de género.

Por lo tanto se necesitará la impresión de 2000 (dos mil) trípticos, para que sean repartidos en el plantel Cuauhtémoc.

1. Propuesta de informativo

A la universidad se va a compartir y adquirir conocimientos, no ha escuchar “halagos” o piropos que incomoden a la comunidad universitaria

Los chistes y dichos populares que discriminen o minimicen no son aceptables dentro del salón de clase

La vestimenta de las personas no es factor de provocación

La calificación dentro de la universidad, no depende de tu cuerpo, sino de tu desempeño académico

¡Si te acosan u hostigan denuncia!

I. Centro de terapia de Apoyo a Víctimas de delitos Sexuales

Servicios

Asesoría y asistencia jurídica

Atención psicológica

Acompañamiento

Teléfonos

5200-9632, 33 y 34

Horario


Lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs

2. Unidades Delegacionales de Atención del Instituto de la Mujeres del D.F



Servicios

Atención psicología, médica y jurídica.

Dentro de la Universidad, puedes hacer una carta, dirigida al Abogado General, planteando tu situación para que se le de un seguimiento.



¡INFÓRMATE!

• Asesinar	27
• Mutilar	26
• Violar	25
• Abusar sexualmente	24
• Forzar a una relación sexual	23
• Amenazar de muerte	22
• Amenazar con objetos o armas	21
• Encerrar / aislar	20
• Patrear	19
• Cachetear	18
• Empujar / Jalonear	17
• Pellizcar / Arañar	16
• Golpear "jugando"	15
• Acariciar agresivamente	14
• Manosear	13
• Destruir artículos personales	12
• Controlar / Prohibir	11
• Intimidar / Amenazar	10
• Humillar en público	09
• Ridiculizar / Ofender	08
• Descalificar	07
• Culpar	06
• Celar	05
• Ignorar / Ley del hielo	04
• Mentir / Engañar	03
• Chantaje	02
• Hacer bromas hirientes	01

VIOLENCIA

Uso intencionado de la fuerza física en contra de un/una semejante, con el propósito de herir, abusar, robar, humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar la muerte

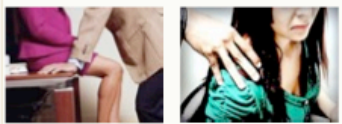
VIOLENCIA DE GÉNERO

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada. (ONU, 1994 :art. 1)



VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Cualquier servidor o servidora pública, de cualquier institución pública, que obstaculice o impida el ejercicio de los derechos humanos (INMUJERES, 2008: 136)



VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido, insultos, humillaciones, indiferencia, restricción, amenazas verbales, (etc.), las cuales conllevan la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso el suicidio (LGAMVLY, 2008: art. 6)



4.1.3 Estrategia 3 ¡Ante la violencia de género, alza la voz!

Implementar un buzón en el que se registren los casos, que ya son sabidos entre la comunidad, permitiría mostrar ante el Consejo Universitario la importancia de tomar decisiones y acciones a corto plazo acerca de la violencia de género que se vive en la UACM.

Para dicha estrategia se necesitará la elaboración de 7 buzones los cuales se colocarán en la entrada de la universidad, fuera de la oficina de servicios administrativos, dentro de la biblioteca, fuera de la oficina de certificación y uno a la salida del elevador de cada piso. Cada buzón tendrá un pluma y 50 formatos para denuncia.

1. Buzón



2. Formato de registro

Universidad Autónoma de la Ciudad de México **UACM**
Nada humano me es ajeno

Si has vivido o te has enterado de violencia de género o acoso sexual, por parte de cualquier miembro de la de universidad, aquí podemos registrar tu caso, para darle seguimiento. ¡Acabemos con esto!.

Edad:

Estado Civil:

Carrera/Academia:

¿Cuándo y dónde sucedió? (Fecha y hora aproximada)

¿Por qué te encontrabas en dicho lugar?

Describe el acto de violencia de género y/o acoso sexual

¿Cuántas veces sucedió?

¿Sabes si ha habido otras víctimas?

¿Había alguien más cuando sucedió?

¿Tienes alguna evidencia visual, auditiva, táctica?

¿Cómo se llama la persona que acusa?

Es importante anotes tu nombre y correo electrónico para dar seguimiento a tu caso.

Gracias, los datos serán tratados confidencialmente y con absoluto respeto

3. Tabla de evaluación de las denuncias

Evidencia	Sí	No
Tipo de evidencia		
Directa		
Circunstancial		
Medios de evidencia		
Real		
Testimonial		
Documental		
Relevancia y Credibilidad		
La persona tiene conocimiento directo		
Existe algún motivo para tergiversar la información o para mentir		
Hay inconsistencias en la denuncia		
Evidencia de hechos similares		
Existe evidencia de actos similares o una historia previa		

Cabe mencionar que dicha estrategia ya ha sido implementada en el Plantel San Lorenzo Tezonco, sin embargo, la comunidad universitaria que se encuentra en los diferentes planteles es diversa, por lo tanto es relevante conocer el efecto que tendrá en el Plantel Cuauhtémoc.

Dentro de dicho plantel, existe un Laboratorio de Estudios de Género y un Programa Académico de Estudios de Género, este último tiene como objetivo formar una “Red de especialistas en estudios de género y feminismo de la UACM, plantel Cuauhtémoc”, con el objetivo investigar y atender los casos de violencia de género para dar un seguimiento y en caso de ser necesario reportarlos en la oficina del Abogado General para la posible sanción.

4.2 Diagrama del plan táctico y presupuesto

Estrategia 1 “Contra la violencia todas las voces”							
Táctica	Recurso Económico	Recurso material	Recurso humano	Tiempo de inicio	Tiempo de conclusión	Ejecución	Observaciones
Taller	\$ 300.00 para impresión de invitaciones e impresión de material de apoyo	Espacio para trabajar Mesas de trabajo Sillas para todas las personas participantes Pizarrón, plumón y borrador Cañón y laptop Fotocopias del material de apoyo	Especialistas en los temas a tratar	Agosto 25 y 27	Septiembre 22 y 24	Invitación Evaluación Planificación del taller	

Estrategia 2 “Infórmate y denuncia”							
Táctica	Recurso Económico	Recurso material	Recurso humano	Tiempo de inicio	Tiempo de conclusión	Ejecución	Observaciones
Tríptico	\$ 5000.00 para impresión a color	2000 hojas tipo opalina para impresión	Diseñadora	Agosto	Agosto	Tríptico	

Estrategia 3 “Si lo sabes, denúncialo”							
Táctica	Recurso Económico	Recurso material	Recurso humano	Tiempo de inicio	Tiempo de conclusión	Ejecución	Observaciones
Buzón	\$ 7000.00 para Comparar los buzones \$200.00 impresión de formato de denuncia \$100.00 impresión de formatos de análisis	Buzones	Diseñador	Agosto	ilimitado	Buzón Formato de denuncia Formato de análisis	

Total: \$12,600.00


4.3 Cronograma de implementación

Octubre					Noviembre				
		1	2	3					
6	7	8	9	10	3	4	5	6	7
13	14	15	16	17	10	11	12	13	14
20	21	22	23	24	17	18	19	20	21
27	28	29	30	31	24	25	26	27	28

Diciembre				
1	2	3	4	5
8	9	10	11	12
15	16	17	18	19
22	23	24	25	26
29	30	31		

 Ejecución de Taller lunes y miércoles, en ambos turnos, del mes de octubre (5 sesiones).

 Semanas de información acerca de la violencia de género.

 Semanas de colocación de buzones e inicio de registros sobre violencia de género dentro de la comunidad.

5. Reflexiones generales

A lo largo de la investigación pude darme cuenta de que sí se presentan situaciones de violencia de género y acoso sexual dentro de la UACM, esto debido a que vivimos en una sociedad patriarcal y machista, que se presenta y reproduce aún en un nivel de educación superior y más allá de éste, debido a que va desde los y las estudiantes hasta la planta docente.

Ante los resultados de la investigación, es evidente que la universidad necesita organizarse y priorizar los casos de violencia de género y acoso sexual, así como la creación de reglamentos que regulen y den seguimiento, debe formar parte de los debates y decisiones del Consejo Universitario de la UACM, debido a que están presentes y son sabidos por más del 50%, de mi muestra, que la comunidad universitaria, tanto por parte de la planta docente hacia la comunidad estudiantil y viceversa, sin embargo, a pesar de que las y los estudiantes que han vivido violencia de género se han acercado a sus profesores (el 13%) y sus profesoras (el 27%), no sin embargo, se saben los procedimientos que deben seguir ante este tipo de situaciones.

La pertinencia de enfocar este plan de comunicación a la planta docente, para la orientación y prevención ante la violencia de género y acoso sexual, es debido a que, de mi muestra, el 78% de las docentes y el 77% de los profesores sabe de casos de acoso sexual de parte de la planta docente hacia estudiantes. Por otro lado están las y las docentes que se han sentido acosados (31% de mujeres y 32% de hombres) por parte de la comunidad estudiantil. Pero, ninguno de estos casos ha sido denunciado, por ejemplo, ante el Abogado General, o revisados por el Protocolo de atención a casos de violencia, acoso y hostigamiento sexual, así que se han quedado en “rumores de pasillo”.

Lamentablemente las más afectadas son las mujeres y los gays, ya que según las y los encuestados consideran que se encuentran igual de violentados dentro del salón de clase. La homofobia así como el feminicidio son acciones de violencia extremas que inician con pequeñas muestras de violencia de género, como pueden ser bromas

o chistes que “despojan” de su hombría a los hombres y por lo tanto lo femenino dentro de su rol de género debe ser penalizado al nombrarles, gays, putos, puñales, niña, etc., siendo señalados y estigmatizados, afectando directamente a las personas homosexuales, debido que al rechazo, su preferencia sexual e identidad se oculta para no ser estigmatizados, discriminados y violentados por la comunidad universitaria. Por otro lado, las capacidades de las mujeres también quedan en una situación desventajosa debido a que las acciones que son características del rol de lo femenino se convierten en equivalentes a lo que no es bueno o productivo.

En este sentido concluyo que existe una resistencia por parte de la comunidad universitaria para sensibilizarse ante los temas de violencia de género y de acoso sexual, debido a los distintos roles tradicionalistas en los que se justifican las acciones y actitudes, dependiendo el sexo, de quién realiza la acción y de quién la recibe. A pesar de que, en mi muestra, el 100%, de la planta docente dice que está dispuesta a formarse en un taller de sensibilización acerca de la violencia de género, ésta no se ve plasmada en la observación participante, ni en el interés por acercarse a los programas, centros y laboratorios con perspectiva de género que se encuentran no sólo en el plantel Cuauhtémoc sino en toda la UACM. Por lo tanto las estrategias que se proponen a lo largo del plan, están encaminadas a involucrar a la comunidad universitaria ante estos temas que están presentes y que cada vez más parecen ir en aumento, debido a que la violencia de género, el acoso u hostigamiento sexual se acciones, que al no ser físicas, son difíciles de comprobar y por lo tanto se olvidan o dejan pasar, y quienes se esfuerzan por hacer justicia, tienen que pasar por un largo procedimiento y la seguridad de recibir una respuesta y/o solución a la situación.

Para finalizar, cabe mencionar que una parte de esta investigación no pudo realizarse debido a la negación por parte de las coordinaciones de la UACM y rectoría y dentro del Plantel Cuauhtémoc, (área de psicología y área médica) de otorgar información que diera cuenta del problema desde la perspectiva institucional. La negativa de informar envía un mensaje que contribuye (y obstaculiza) a emprender acciones encaminadas a erradicar la violencia de género en la UACM. Esto es muestra que en la UACM, la violencia de género, el hostigamiento y acoso sexual están ligados a situaciones de poder, que limitan el desarrollo y disfrute a los derechos de las y los estudiantes.

6. Bibliografía

6.1 Referencias Bibliograficas

- ❖ AMORÓS, Celia. (1994) *Feminismo: Igualdad y diferencia*. Capítulo I. PUEG- Programa Universitario de Estudios de Género- Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.
- ❖ ARTEAGA, Nelson (2006). *En busca de la legitimidad: violencia y populismo punitivo en México*. UACM. México, D.F.
- ❖ BIFANI, Patricia. (2004) *Violencia, individuo y espacio vital*. Universidad de la Ciudad de México. México, D.F.
- ❖ CONAPRED. (2013) *Formación de promotores por la igualdad y la no discriminación*. Mexico, D.F.
- ❖ DEL VILLAR, María de Lourdes. (2002). *Lucero, un nuevo amanecer*. Debora Publicaciones. México, D.F.
- ❖ ESPINAR, Eva. (2006) *Violencia de género y procesos de empobrecimiento*. Universidad de Córdoba. España, Códova.
- ❖ FERRANDO, Manuel. (1996) *Onión pública, integración nacional e identidad nacional en España*. Tirant lo Blanch. España, Valencia.
- ❖ FRIEDAN, Betty. (1965) *La mística de la feminidad*. Ediciones Sagitario. España, Bercelona.
- ❖ GALTUNG, Johan. (1975) *Investigaciones teóricas; sociedad y culturas contemporáneas*. Instituto Tecnos.

- ❖ GARCÍA, CARRASCO, Ma. José (eds). (2003) *Violencia y género*. Universidad Pontificia Comillas de Madrid. España, Madrid.

- ❖ GUERRA, Maria. (2001) *Teoría feminista contemporánea, una aproximación desde la ética*. Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid. España, Madrid.
- ❖ HERNANDEZ, Sampieri. (2006) *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill. México, D.F.

- ❖ HUAZCUZ, Guadalupe. (2009) *¿Violencia de género o violencia falocéntrica?*. INAH. México, D.F.

- ❖ INMUJERES. (2008) Glosario de género. INMUJERES. México, D.F.

- ❖ INMUJERES. (2005) *Reunión Internacional sobre Atención y Prevención de la violencia hacia las mujeres*. INMUJERES. México, D.F.

- ❖ LAMAS, Marta (1996) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG-Programa Universitario de Estudios de Género-Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.

- ❖ PEARSON, TURNER, Todd. (1993) *Comunicación y Género*. Paidós. España, Madrid.

- ❖ ROJAS, Luis. (1995) *Las semillas de la violencia*. Espasa Calpe. España, Madrid.

- ❖ SALGUERO, Elizabeth.(1996) *Memoria: Conciencia de género*. CIDEM. Bolivia.

- ❖ SCOTT, Joan. (2008) *Género e historia*. FCE - Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México, D.F.

- ❖ VARELA, Nuria. (2005) *Feminismo para principiantes*. Ediciones B. España, Barcelona.

6.2 Referencias Electrónicas

- ❖ ASSPUSIO, María. (2002) *El papel de la educación en la prevención de la violencia de género*. Revisado en www.Nodo50.org el 25 de febrero de 2014.
- ❖ EXPÓSITO, Francisca. (2013) *Violencia de género*. Revisado en www.uv.mx/cendhiu el 15 de mayo de 2014.
- ❖ HERNÁNDEZ, Carmelo. (2012) *Violencia de género; una cuestión de Educación Sexual*. RES. Revisado en http://www.eduso.net/res/pdf/14/viol_res_14.pdf el 15 de mayo de 2014.
- ❖ QUEVEDO, LECANDA, Rosario. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. Revista de Psicodidáctica. Revisado en <http://journaldatabase.info/journal/issn1136-1034> el 15 de mayo de 2014.
- ❖ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001) *Diccionario de la lengua española*. España, Madrid. Revisado en <http://www.rae.es/> el 20 de mayo de 2014.
- ❖ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA. *Violencia de género*, revisado en www.violenciadegennero.unach.mx, el 4 de abril de 2014

6.3 Referencias Hemerográficas

- ❖ CÁMARA DE DIPUTADOS. (2005) *Por la vida y la libertad de la mujeres. Comisión Especial para conocer y dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con los feminicidios de la República Mexicana*. México, D.F.
- ❖ CONGRESO DE LA UNIÓN. (2007) *Ley General de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Diario Oficial de la Federación. México, D.F.
- ❖
- ❖ DUSSEL, Enrique. (2013) *Justicia para Martha Karina*. UACM. México, D.F.

- ❖ LAGARDE, Marcela. (1996) *Cultura feminista y poder femenino. Una aproximación conceptual*. Revista "A" 23/24, UAM-A. México.

- ❖ SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA-SSP. (2012) *Manual de prevención de violencia de género*. SSP. México, D.F.

Anexo 2 Cuestionario de evaluación

Universidad Autónoma de la Ciudad de México **UACM**
Nada humano me es ajeno

1. ¿Cuáles eran sus expectativas acerca del taller?
2. ¿Fueron satisfechas esas expectativas?
3. ¿Está satisfecho/a con el desarrollo general de temas y materiales de este taller?
4. ¿Los materiales de lectura fueron apropiados?
5. ¿Cómo cree que fue el programa diario de actividades?
6. ¿Hay temas que no fueron cubiertos en el taller y que usted desearía que se hubieran incluido? En caso afirmativo, por favor indique los temas.
7. ¿Cuáles fueron las sesiones más valiosas para usted?
8. ¿Sintió que el nivel del taller era el apropiado para usted?
9. Algunos talleres producen un impacto personal y otros no. Reflexionando acerca de este taller, ¿piensa que lo/la ha cambiado de alguna manera? ¿Por qué?
10. Si tuviéramos que eliminar alguna parte de este taller, ¿qué nos sugeriría omitir?
11. ¿Por qué?

Por favor califique, del 1 al 10, el taller de acuerdo con los siguientes criterios:

7. Anexos

Anexo 1 Cuestionario de Evaluación

Universidad Autónoma de la Ciudad de México **UACM**
Nada humano me es ajeno

1. ¿Cuál es la diferencia entre género y sexo?
2. ¿Qué significa preferencia u orientación sexual?
3. ¿Qué es violencia de género?
4. ¿Cuáles son los tipos de violencia?

De los siguientes enunciados marque en escala del 1(mínimo) al 5 (máximo) si está de acuerdo con las ideas que se expresan.

Enunciado	Escala				
	1	2	3	4	5
El Coeficiente intelectual de las mujeres es menor que el de los hombres	1	2	3	4	5
Algo hacen las mujeres para provocar a los hombres	1	2	3	4	5
Los hombres aprenden más rápido	1	2	3	4	5
Las mujeres son demasiado emotivas y poco reflexivas	1	2	3	4	5
El hombre es agresivo por naturaleza	1	2	3	4	5
Las personas educadas y cultas no son violentas	1	2	3	4	5
Con ese escote, cómo no verla	1	2	3	4	5
Seguro es puto, ya viste cómo camina	1	2	3	4	5
Ir al cine con una/un estudiante no tiene nada de malo	1	2	3	4	5
Si invito a comer a un/a estudiante, y ella acepta es porque algo quiere	1	2	3	4	5
En la clase, las mujeres calladitas se ven más bonitas	1	2	3	4	5
Tener hijos es una obligación de las mujeres	1	2	3	4	5
Trabajar con hombres es mejor que con mujeres	1	2	3	4	5
Dejen de quejarse como viejas	1	2	3	4	5
En la clase de política las mujeres sobran	1	2	3	4	5
Todos los gays, sienten que lo que hacen es lo máximo	1	2	3	4	5
Las ingenierías son aptas para mujeres	1	2	3	4	5

	Pobre	Regular	Bueno	Muy bueno
Utilidad de los contenidos				
Efectividad del método				
Suficiente detalle				
Estímulo para pensar				
Impactó en mis habilidades profesionales				
Impactó en mis habilidades personales				